

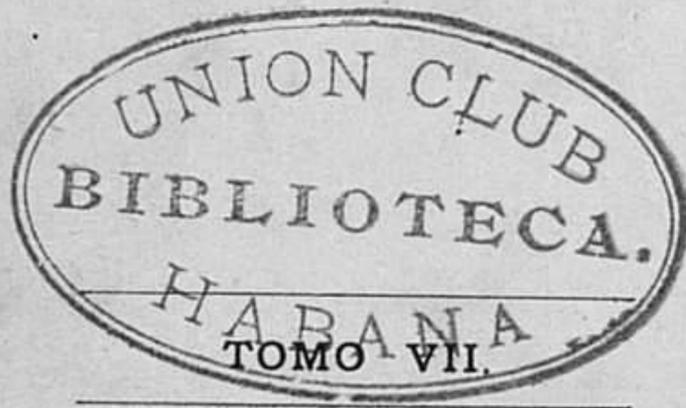
REVISTA
CUBANA

PERIODICO MENSUAL

DE CIENCIAS, FILOSOFIA, LITERATURA Y BELLAS ARTES

DIRECTOR:

ENRIQUE JOSE VARONA.



HABANA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE SOLER, ALVÁREZ Y COMP.

calle de Ricla, número 40.

1888.



APUNTES SOBRE ANDRÉS BELLO



OBRAS COMPLETAS DE D. ANDRÉS BELLO.—DIEZ VOLUMENES.—SANTIAGO DE CHILE.—1881-1886.

Desde el año de 1872 votó el Congreso Nacional de Chile una ley para que se ordenase é imprimiese á costa del tesoro público la edicion completa de las obras, tanto publicadas como inéditas, de Andrés Bello, en recompensa (dice el texto de la ley) á los servicios prestados como escritor, profesor y codificador. La edicion, llevada á cabo bajo la direccion del Consejo de Instruccion Pública, es sin disputa un hermoso monumento elevado á la gloria de Bello: diez gruesos volúmenes, en octavo grande, en condiciones tipográficas bastante buenas, precedidos todos de extensa introduccion, y acopiando en el cuerpo del tomo, ó bien á veces en esas introducciones, cuanto se ha podido encontrar debido á la pluma del ilustre venezolano, tanto entre sus manuscritos, como en los más antiguos y olvidados papeles periódicos, donde escribió durante el curso de su larga vida.

Invitado Bello por el gobierno chileno habia ido á establecerse en Santiago el año de 1829; tenía entonces cuarenta y ocho años de edad, una familia numerosa creada en Inglaterra donde habia residido diez y nueve años y se habia casado dos veces. En esos diez y nueve años habia sido secretario de legacion de Venezuela, de Chile ó de Cólom.

bia en varias ocasiones, y además periodista, profesor en casas particulares, luchando de mil maneras por evitar la miseria y sostener su familia. Pero el sueldo de diplomático era corto y siempre mal pagado, los otros trabajos mezquinamente retribuidos, y el pobre hombre, á pesar de su instrucción extraordinaria y su infatigable laboriosidad, se acercaba en las más precarias condiciones al límite fatal de los cincuenta años, sin recursos de fortuna y agobiado por necesidades de familia. No le era ya dado pensar en volver á Carácas, su patria; sobre no estar satisfecho del modo como en su ausencia lo habían tratado, ni del aprecio con que sus jefes, incluso el mismo Bolívar, habían aceptado sus servicios, en ese año de 1829 parecía ya inevitable la disolución de Colombia y se propagaba terriblemente la anarquía.

Halló en Chile lo que fué á buscar: seguridad de la existencia y campo donde ir ejerciendo sus grandes facultades de literato, periodista, educador del país, maestro de la juventud. Treinta y seis años más debía vivir residiendo siempre en la ciudad de Santiago, hasta su muerte, en Octubre de 1865, á la respetable edad de ochenta y cuatro años. El gobierno le confirió desde luego la categoría de empleo que había ofrecido, lo nombró al poco tiempo oficial mayor del ministerio del Exterior, y gradualmente fué otorgándole cargos y honores, Rector de la Universidad, Senador, comisionado especial de la redacción de códigos, etc. El congreso en 1855 acordó una ley dándole las gracias por sus servicios, abonándole el tiempo necesario para jubilarse con el sueldo íntegro del empleo, y consignándole sumas especiales por sus servicios de codificador. Después de su muerte se le han erigido estatuas, se ha celebrado con entusiasmo, en 1881, el primer centenario de la fecha de su nacimiento, y se ha publicado, en fin, esta hermosa edición de sus obras, costeada por fondos públicos y regalada en gran parte á la familia, á los herederos de Bello.

Se ha mostrado, por tanto, la República chilena noblemente agradecida al ilustre venezolano que la escogió como segunda patria. Pero antes de llegar al período de triunfo, debió Bello pasar momentos muy amargos. Desde su llegada, encontrándose el país en situación bastante incierta, en vísperas de discordias sangrientas, se vió forzado por las circunstancias á colocarse, ó parecer colocado, del lado de uno

de los dos partidos que se disputaban el porvenir de la República. Afortunadamente resultó victorioso el lado á que se inclinó: de ahí que pudiese quedarse tranquilamente y dejar al tiempo traerle los honores y el respeto que sus grandes méritos justificaban, pero de ahí surgieron también enemistades, rencores que desde el principio lo expusieron á rudos ataques, y durante muchos años á insultos y alardes incesantes de desdén. Todavía en 1835, seis años después de su instalación, un chileno distinguido, justamente calificado de «patriota venerable» por Amunátegui, en su copiosa é interesante *Vida de Don Andrés Bello* (1882), llamó *miserable aventurero* al insigne autor de la silva á la Zona Tórrida.

Recibir cara á cara tal vilipendio, á los cincuenta y cuatro años de edad, después de haber escrito obras inmortales, y en un país, que si no es la patria, es lo más próximo posible por la identidad de la lengua, de las costumbres, de las tradiciones y hasta de los infortunios, debe superar al más punzante de los dolores materiales. Huella profunda del efecto que ese y otros ataques produjeron en su espíritu, aparecen en varios de los escritos de Bello, apesar de la calma y moderación ingénitas en su carácter, señaladamente en una muy sentida octava de un apóstrofe al campo, con que comienza el canto tercero del poema *El Proscrito*, y que dice así:

¡Al campo! ¡Al campo! Allí la peregrina
 Planta, que floreciendo en el destierro,
 Suspira por su valle ó su colina,
 Simpatiza conmigo; el río, el cerro
 Me engaña un breve instante y me alucina;
 Y no me avisa ingrata voz que yerro,
 Ni disipando el lisonjero hechizo
 Oigo decir á nadie: ¡advenedizo!

Pero dadas las condiciones en que Bello se encontraba no debe extrañarse sobremanera que fuese cruelmente atacado, ni es justo deducir cargo demasiado severo contra Chile. Es probable que en cualquiera otra parte le hubiera sucedido lo mismo, y es seguro, por lo ménos que allí obtuvo al fin y al cabo grandes compensaciones.

Los trabajos coleccionados en esta gran edicion ofrecen la mayor variedad.

El tomo I contiene la *Filosofía del Entendimiento*, un tratado póstumo de psicología y lógica, que el autor habia hecho copiar en limpio preparándolo para la impresion. Su principal importancia consiste en revelarnos cuáles fueron las doctrinas que enseñaba Bello á sus discípulos; fuera de eso, es materia completamente envejecida. Su larga estancia en Inglaterra lo llevó á abrazar la filosofía allí entonces imperante, los sistemas de la escuela escocesa, muy en consonancia con sus tendencias espiritualistas y con su modo práctico de pensar. Entre los varios filósofos que escribian ó enseñaban en ese tiempo, parece haber preferido, aunque á veces refutándolo, á Thomas Brown, que como él era poeta tambien y prosista distinguido. Pero los libros de Brown están ya completamente olvidados aún en Inglaterra mismo, y nada ó casi nada queda hoy de sus aplaudidas doctrinas filosóficas. El tratado de Bello está muy bien hecho; es un libro de enseñanza del género de los que más tarde compuso el presbítero Balmes, y si no escrito con la animacion y brillantez de éstos, tiene en el fondo más solidez y más sinceridad en la exposicion.

El tomo II comprende el poema del Cid conforme á una nueva version corregida del texto publicado por Sanchez, con más de cien páginas de notas llenas de erudicion y sagaces conjeturas, dos apéndices sobre la lengua y la literatura españolas de la Edad media, y un glosario.

Las materias contenidas en estos dos primeros tomos adolecen del mismo mal. Muy notablemente tratadas para la época á que se refieren, conservan gran valor en la historia de la vida de Andrés Bello, pero carecen de utilidad é interés directo para filósofos ó eruditos al corriente de la ciencia de nuestros dias. La psicología escocesa, aún mirada al través de los universitarios franceses, parece una curiosidad histórica, una antigualla venerable; y el texto publicado por Sanchez de la Gesta del Cid es una fecha de la historia literaria de España, y nada más. Era lo único que se conocia en tiempo de Bello, y era muy poco; el códice del siglo XIV no ha sido atenta, esmeradamente transcrito hasta una época muy posterior, en uno de los últimos volúmenes

de la Biblioteca de Rivadeneyra, y sobre todo por el sabio alemán Volmöller en su edición de Halle, 1879. Faltáronle, pues, los elementos indispensables, y es muy de celebrarse por lo mismo que á menudo adivinase, detrás de las mentiras del texto de Sanchez, la version exacta del manuscrito antiguo. Otras veces cambia, dando por sentado, respecto al metro y otros puntos dudosos, soluciones que era preciso demostrar. De todos modos, si su estudio se hubiese publicado en la época en que lo proyectó y en parte realizó, cuando acudia diariamente al Museo Británico á extractar las viejas crónicas españolas, hubiera precedido y aventajado á otros que despues con ménos trabajo han podido llegar algo más lejos.

La Gramática castellana (con las excelentes notas del Sr. Cuervo) ocupa todo el tomo IV, y en el V están reunidos el compendio y sus trabajos menores del mismo género, análisis de los verbos, métrica, &. En este terreno no tiene Bello rival, ni en Europa ni en América. La utilidad práctica de esas obras puede ir sin duda disminuyendo con los años, pero el nombre del autor, como príncipe de los gramáticos españoles, en la primera mitad del siglo XIX, no morirá jamás.

El tratado de Derecho Internacional, cuya primera edición data de 1832, y ha obtenido éxito mayor todavía que la Gramática de la lengua, unánimemente considerado como modelo de su especie, llena el tomo X, así como el IX sus *Opúsculos jurídicos*: ambos revelan sus vastos conocimientos y gran talento de jurisconsulto.

Todos los documentos necesarios para comprender la vida literaria de Bello se hallan reunidos bajo el rótulo de *Opúsculos literarios y críticos* en los tomos IV, VII y VIII: ahí reaparecen sus artículos insertos en papeles periódicos de Lóndres y de Santiago, en la *Biblioteca*, el *Repertorio*, el *Araucano*, los *Anales* y varios otros, sus discursos de la Universidad, sus memorias oficiales; y en los prólogos suministrados por el Sr. Miguel Luis Amunátegui (uno para cada tomo) se encuentran hasta fragmentos de artículos no concluidos descubiertos entre sus manuscritos. Todos ellos por desgracia, los conocidos y los inéditos, confusamente amontonados, sin orden de materias ni siquiera de fechas.

El Sr. Amunátegui, prologuista infatigable, que ha ocupado cientos de páginas de esta edicion con sus introducciones, desaliñadamente escritas, pero repletas de datos y rebosantes en amor y ardiente admiracion por el ilustre autor, ha tenido la suerte de extraer de los manuscritos fragmentos interesantes, y aún á veces trabajos completos y valiosos. Pero era un filon de mina penoso de beneficiar. Bello usaba forma de letra malísima, y en los últimos períodos de su vida escribía en caractéres microscópicos, desiguales y borrosos, que ni con fuerte vidrio de aumento se dejan fácilmente descifrar y exigen gran dosis de paciencia y conciencia en el descifrador. Varias de las obras inéditas estarán probablemente cuajadas de errores nacidos de esa causa, y el mismo Amunátegui lealmente lo advierte, facilitándonos armas con que atacarlo en su calidad de lector de jeroglíficos.

Una vez se figuró haber encontrado versos inéditos en un papel, que más cuidadosamente examinado resultó ser un viejo borrador de artículos del Código civil. En cambio tuvo otra vez la dicha singular de poner la mano nada menos que sobre el final, que se creía perdido, de la Epístola de Olmedo, de los hermosos tercetos que en 1827 dirigió Bello á ese amigo bajo el título de *Carta escrita desde Lóndres á París por un Americano á otro*, y de los cuales habia publicado hasta el número de cincuenta y uno el mismo Amunátegui en su *Vida de Don Andrés*, edicion de 1882, deplorando que faltase el final, ó que no hubiese el autor llegado á escribirlo. Con muy legítima satisfaccion, por tanto, ha dado á luz en la Introduccion del tomo III, consagrado á las Poesías, nueve estrofas más: ocho tercetos y el cuarteto que cierra definitivamente la epístola

El hallazgo era una fortuna, resolvía una curiosidad bibliográfica, pero nada añadía á la reputación del autor; antes al contrario, parecia bien extraño que Bello en la fuerza de sus años escribiese terceto tan áspero y rocalloso como éste:

Y en todos sus oráculos proclama
Que al Magdalena y al Rimac turbioso
Ya sobre el Tiber y el Garona ama.

O que, poeta tan sobrio y conceptuoso, echase á volar este verso insulso y palabrero:

Bella vision de cándidos cristales.

No habia tal cosa, tales adefesios no eran de Bello, sino mala lectura del manuscrito, que por venturosa coincidencia se podia fácilmente rectificar en el presente caso.

La epístola termina con una apoteosis á la antigua moda clásica, Olmedo se sienta entre las musas, en el Parnaso, donde entonan un himno en su loor, y para hacer el elogio más cumplido y delicado pone Bello en boca de las nueve hermanas versos del mismo Olmedo, versos tomados del magnífico canto á la victoria de Junín, donde se dice:

Que al Madalen y al Rímac bullicioso
Ya sobre el Tiber y el Eurotas ama.

De esa manera un rio clásico, el rio de Esparta, viene á sustituir al Garona, el rio de Burdeos, que tan impertinentemente se pretendió hacer correr por esta region de pura poesía. Lo mismo sucede con la absurda vision de *cándidos cristales*, que eran y debian ser cándidas vestales, como habia dicho Olmedo. *Et sic de cæteris*.

Bello nunca será olvidado como gramático y como filólogo; en Chile es seguro que no se borrará su fama de legislador; pero los timbres indelebles de su gloria se conservarán perpétuamente en sus obras poéticas. Es por tanto el más importante de los tomos de esta edicion el III, que contiene las *Poesías*, donde por primera vez se encuentra á Bello completo, reunido todo cuanto compuso y cuanto de bueno, de mediano y de insignificante tradujo en verso, hasta donde ha sido posible sacarlo de sus casi ilegibles manuscritos. La coleccion es muy superior á la que en 1882 se publicó en Madrid, en la imprenta de Dubrull, y sólo ambas se asemejan en contar muchas erratas; pero esto es cosa corriente, el corregir pruebas de imprenta parece un arte

perdido, ó ignorado de todos los que en Europa y en América publican libros en castellano.

Esa edicion de Madrid, aunque comete el crimen de mutilar lastimosamente al poeta suprimiendo hasta cuarenta y seis versos de una de las mejores obras, la *Alocucion á la Poesía*, tiene el mérito de llevar al frente un Estudio biográfico y crítico por don Miguel Antonio Caro, trabajo muy notable, elegantemente escrito y de sólida doctrina, salvo en alguno que otro lugar donde el distinguido literato colombiano afirma en forma demasiado concluyente y despótica, por decirlo así, su gusto y su impresion personal. Por ejemplo, cuando en marcado son de vituperio llama *intemperante* el lirismo de Quintana, como si templanza y lirismo no se excluyesen casi siempre, y como si el lirismo, mientras más genuino y más sincero, no pudiese siempre correr el riesgo de parecer intemperante, sin perder por eso su valor poético ni aminorar la intensidad de su efecto artístico. En otra parte celebra mucho más de lo justo una oda juvenil de Víctor Hugo, *Moisés en el Nilo*, para poder seguramente dar al traste con todo lo demás que compuso el autor de las *Contemplaciones*. Nuestro modo de pensar nos hace considerar como equivocadas esas apreciaciones del Sr. Caro, pero reconocemos que se desprenden naturalmente del punto de vista en que agrada al Sr. Caro colocarse, punto de vista muy propio y oportuno en un juicio crítico (1) de las poesías de Bello, á quien indisputablemente aprecia con íntima simpatía y con tino singular.

Desde que se estableció Bello en Chile, entregado inmediatamente á monótonas y apremiantes ocupaciones, cultivó poco la poesía, y publicó menos aún de lo que á ratos perdidos escribiría para su propio solaz. La necesidad de congraciarse el afecto de la nueva patria

[1] Usamos la expresion *juicio crítico*, apesar de la opinion muy respetable del Sr. Menendez Pelayo, que la reprueba en el título de una obra de los Sres. Amunátegui. Parécenos que puede por lo ménos pasar como pleonasmó muy admisible y admitido. "Juicio crítico" quiere decir una disertacion en que se *juzga* un autor ó una obra conforme á las reglas de la *crítica*. Y que no va esto tan descaminado nos lo prueba la misma Academia Española, pues en su Diccionario define al *Crítico* así: El que *juzga* segun las reglas de la *crítica*.

que habia escogido, lo movió á cantar dos veces, aunque con *once* años de intervalo, el *Diez y ocho de Setiembre*, fecha oficial de la independencia de la República de Chile; y es bien de admirar que esas dos odas, así tituladas y nacidas en tales condiciones, sean lo que son: dignas de Fray Luis de Leon, por su tono elevado y solemne. Imitan evidentemente las producciones del gran lírico castellano, ascendiendo sin desfallecer al mismo nivel de estilo y entonacion. En la primera, la de 1830, es de notarse la siguiente estrofa, por la energía de la expresion, pues la imágen ha sido antes usada por el mismo Bello y por muchos escritores:

¡Vano error! Cuando el rápido torrente
Que arrastra al mar su propia pesadumbre,
En busca de la fuente
Retroceda á la cumbre,
Volverá el que fué libre á servidumbre.

En la segunda, de 1841, más extensa y variada, hay un símil hermoso, magistralmente desenvuelto:

Pero del rumbo en que te engolfas mira
los alevés bajíos
que infaman los despojos miserables
ay! de tantos navíos!

Aquella que de lejos verde orilla
á la vista parece,
es edificio aéreo de celajes
que un soplo desvanece.

Oye el bramido de alterados vientos
y de la mar, que un blanco
monte levanta de rizada espuma
sobre el oculto banco.

Y de las naves, las amigas naves,
que soltaron á una
contigo al viento las flamantes velas
contempla la fortuna,

¿Las ves, arrebatadas de las olas
al caso extremo y triste
apercibirse ya?.. Tú misma, cerca
de zozobrar te viste!

Es perder el tiempo ahora lamentar la interposición de ese largo y estéril espacio de once años, en que nada más hizo el poeta; en que la dura necesidad de ganar el sustento de otra manera lo forzó al silencio, rodeado por una sociedad donde no hallaba ni auditorio, ni estímulo, ni esperanza para la poesía; y que acaeciese eso precisamente cuando se aproximaba á los umbrales de la ancianidad, corriendo peligro de perderse inútilmente las últimas llamaradas de su genio poético. Es ocioso deplorarlo, porque contribuyeron á ese resultado circunstancias incontrastables, asumiendo el carácter de decreto ineludible de los hados; pero la pérdida es incalculable. Ese año de 1841 en que volvió á empezar á cantar, descubre una transformación completa, un inesperado rejuvenecimiento de sus facultades poéticas, prueba irrecusable del grande y raro vigor de su talento, pues iba entonces á cumplir sesenta años.

Fueron fruto de ese año de 1841 y de los tres ó cuatro siguientes unas siete composiciones, ya originales, ya imitadas del francés, que figuran entre sus obras mejores. Además de la canción ya citada, las incomparables quintillas de *El Incendio de la Compañía*, en que sin dejarse un momento arrastrar por las melosas seducciones del metro, imprime á todo el poema el acento de sobria y profunda tristeza que el asunto requería:

Noche oscura, muerta calma,
¡Solemne melancolía!

La primera parte describe poderosamente, sin exceso, sin inútil exageración de horror, el incendio del antiguo y venerado edificio; la segunda reproduce el aspecto de las ruinas visitadas después de la catástrofe, por una procesion de fantasmas, para cuya pintura no apela á enumeraciones fatigantes ni vagos delirios, como en la conocida

leyenda de Espronceda ó en otras de Zorrilla, sino que lucha por condensar todo en pocas estrofas, y lo consigue sin que falte ni sobre una palabra ó una partícula:

Va á su cabeza un anciano.
 (Una blanca mitra deja
 Asomar su pelo cano).
 Cantan, y el canto semeja
 Sordo murmullo lejano.

Mueven el labio, y despues
 Desmayados ecos gimen;
 La luna pasa al través
 De sus cuerpos, y no imprimen
 Huella en el polvo sus piés.

El color romántico que distingue *El Incendio de la Compañía* era ya más que un indicio de la tendencia de la musa de Bello á emprender vuelo por regiones nuevas. Dan de ello testimonio las cinco imitaciones de Víctor Hugo, que publicó inmediatamente despues, en las cuales su hermosa diction y su rico lenguaje se amoldan sin deteriorarse á los libres arranques de la poesía romántica. Las cinco son muy buenas, modelos perpétuos de lo que debe ser la verdadera traduccion en verso, de la manera única cómo puede un gran poeta ser vertido á idioma extraño por otro poeta, sin que ninguno de los dos deslustre ó menoscabe demasiado su inspiracion.

Bello escribió poco en verso, su gloria reposa en sólo unas diez ó doce composiciones, todas notables, aunque en grados y cualidades diferentes. Los detalles de la historia de su vida explican cómo en realidad le faltó tiempo para escribir más, á pesar de la cifra de años que alcanzó á vivir. Pero crece muchos puntos la admiracion que despierta el conjunto de sus obras poéticas, cuando se piensa que el anciano autor de esas quintillas líricas de *El Incendio*, ó de las caprichosas y elegantísimas estrofas de *Las Fantasma*s, ó del ascenso y descenso habilísimo del metro de *Los Duendes*, es el mismo que en

plena madurez compuso la majestuosa y severa silva á la *Agricultura de la zona tórrida*, ó renovó la inspiracion del cantor de las Ruinas de Itálica en el final del primer fragmento de la *Alocucion á la poesía*. Esa feliz y brillante oposicion entre los dos extremos de su carrera de poeta, entre la pureza clásica del principio y el esplendor romántico del fin, constituye su mayor originalidad, y la verdadera razon para colocarlo encima de Olmedo y de Heredia, sus contemporáneos, sus rivales, que por otra parte es innegable que lo vencen á menudo en la impetuosidad de los movimientos, en el vuelo de la inspiracion.

Hubo además otra faz en la poesía de Bello, de que tenemos ahora muestras abundantes, aunque póstumas casi todas y mal copiadas quizás de sus manuscritos: una vena joco-seria ó «humorística», que desde el principio se hizo notar, como lo indica su traduccion del *Orlando Enamorado*, conforme á la refundicion burlesca de Berni; y que persistió hasta sus últimos dias, como lo prueban los cinco cantos de *El Proscrito*, que se publican por primera vez en esta edicion, tales como quedaron á la muerte del autor. Tambien era de esperarse que la elegancia natural de su estilo, la riqueza de su vocabulario y la precision de su lenguaje lo condujesen fácilmente á un alto grado de distincion en este género; y hay efectivamente en los dos poemas muchas octavas tan buenas como las mejores de Villaviciosa en *La Mosquea*. Es una lástima que nada nos dejase de definitivo, de bien acabado en esa línea, pues *El Proscrito* apenas puede calificarse más que de esbozo incompleto, y en el *Orlando* sólo son originales los exordios de algunos de los cantos. Produce efecto bastante curioso en *El Proscrito* la mezcla de un gran número de provincialismos chilenos, de chilenismos, diremos mejor, en la pura trama castellana de su lenguaje.

Quizás se descubra todavía alguna otra composicion, algun otro fragmento olvidado; pero nada importante agregarán á lo que ya poseemos, y el monumento literario queda para siempre firmemente elevado. Débese á la gratitud de la República de Chile exclusivamente, y es justo que todos los hispano-americanos se lo agradezcamos á nuestra vez.

ENRIQUE PIÑEYRO.

París, Diciembre 15 de 1887.

LA RELIGION SIN DOGMAS. (1)

No instruye nunca más el estudio de la Historia que cuando se hace con el propósito de trazar el progreso de la libertad en lucha contra la autoridad, de la investigación oponiéndose á la afirmación dogmática, de la razón y el derecho contra la arbitrariedad de la fuerza.

Como habremos á menudo menester de hablar de la autoridad, bueno será que previamente distingamos entre sus varias especies y que determinemos luego la acepción por que se usa en nuestro discurso. Hay que admitir que la autoridad debe ser el método principal empleado en la educación de los jóvenes. Por ese principio aprendimos en nuestros tiernos años muchas lecciones: las reglas de la aritmética, las relaciones de la geometría, las fórmulas de la lógica, los rudimentos de la física y teorías varias sobre la naturaleza fluida de la electricidad y la estructura atómica de la materia. Además, recibimos lecciones de historia, en la que se afirmaba que Carlos I de Inglaterra fué un mártir, y, por último, el Catecismo de la Iglesia; todo lo cual nos aprendimos diligentemente de memoria y tuvimos por verdadero. Con el trascurso de los años nos vino la percepción de que las lecciones de la

[1] Conferencia pronunciada en Montreal (Canadá) y traducida para la REVISTA CUBANA por G. Z.

niñez y de la juventud no eran todas de un valor igual. Las matemáticas y la lógica, como que á la comprensión apelaban, permanecieron y también la mayor parte de la física, pero la naturaleza hipotética de la electricidad y la estructura final de la materia fueron cosas consideradas no tan ciertas. Nuestra manera de ver en la historia sufrió algun cambio, y tachamos á Carlos I del rol del ejército de nuestros mártires. Los venerandos renglones del Catecismo, que tan desembarazadamente contaban el origen y destino de todas las cosas, la naturaleza é intenciones de la Causa Suprema, fueron sometidos á pruebas tales que perdieron algun tanto de la fuerza que antes poseian. Las potencias de la razon madura pusieron á las autoridades en tela de juicio, dejaron á algunas intactas, á otras más ó ménos respetadas, segun parecian acercarse más ó ménos á la certeza de las cosas, y, finalmente, echó á las restantes á la categoría de los asertos infundados.

Dejadme ahora presentar por caso típico de autoridad legítima y reconocida la resolucio del Dr. Tyndall de que el vapor acuoso suspendido en la atmósfera obra como un absorbente poderoso del calor radiante de la tierra. Aceptamos esta afirmacion, porque los físicos, que tienen la competencia para ponerla á prueba, la recomiendan por buena, y porque nosotros mismos pudiéramos también verificar, como lo han hecho ya otros muchos, la bondad de sus conclusiones, si quiéramos tomarnos el trabajo de repetir los experimentos del Dr. Tyndall. La autoridad genuina siempre nos presenta sus pruebas, predice y sus predicciones se cumplen. Un geólogo declara que ciertas capas pueden contener carbon de piedra, y si se perfora el suelo aparece el combustible. El meteorologista advierte con veinte y cuatro horas de anticipacion las condiciones del tiempo, y el cielo confirma lo que ha dicho. Vénus, dícnos del Observatorio, cruzará por el disco del sol en tal tiempo, y puntualmente, en el instante previsto, el planeta aparece. Despues del afanoso exámen del agrupamiento molecular de ciertos compuestos del carbono, un químico aleman calculó que una sustancia que trataba de sacar de sus elementos, poseería gran belleza y mérito como material de tinte, y el mejor éxito coronó su paciente labor, y la industria textil ha sido dotada de un nuevo matiz. La clase de autoridad que ejercen los hombres de méritos científicos,

y que gozan todos los que poseen especiales dotes de carácter y talento, es una autoridad á la que debemos rendir un inteligente y cordial pleito homenaje. Avanza el mundo con esa clase de caudillos, y por su lealtad á caudillos tales. Pero cuando un teólogo dice que el mundo se hizo de la nada, que el hombre fué hecho, por súbito *fiat*, del barro de la tierra y sujeto luego á la tentacion para que cayera..... cuando vemos que todo esto se dá por cierto, porque sí, y se utiliza en una definida y complicadísima construccion de teología sobrenatural..... ¿cómo negar que nos hallamos enfrente de una autoridad cuyos asertos carecen de evidencia, autoridad á que interroga la razon y que la ciencia ignora?

La historia de todo hombre pensador, en su distincion, como válidas y no válidas, de las autoridades que le rodean exigiéndole su obediencia, no es, en cierto modo, más que la reduccion de la historia de la raza humana en su gradual emancipacion de la dictadura en la ciencia, en el Estado, en la teología. Las memorias de la ciencia nos presentan el caso repetido en que hombres de genio extraordinario se han alzado tanto sobre sus semejantes que éstos, al venerarlos por sus obras, no han sentido, sin embargo, emulacion para seguir empleando esos mismos métodos que inventaron. Así la humana especie á menudo ha pagado á la habilidad sobresaliente, produciendo largas generaciones de meros comentaristas y citadores, y reverenciando tanto las obras de los maestros que consideraban sacrílega toda tentativa para ampliarlas ó mejorarlas. El sistema del Universo de Ptolomeo fué tan superior á las explicaciones precedentes, que se impuso durante diez y seis oscuros siglos á los estudiantes de astronomía. Hasta Copérnico no se estableció la teoría de que el sol es el centro de nuestro sistema, contra la nocion de que éste y los planetas giraban en torno de la tierra. Aristóteles, tuvo una inteligencia tan maravillosamente firme, un saber tan comprensivo y génio tan organizador y constructivo, que la admiracion que produjo á los hombres paralizó la investigacion científica por cerca de dos mil años. Whewell, el historiador de las ciencias inductivas, demuestra cómo el amor helénico á la simetria del pensamiento que tenía Aristóteles, le condujo á colmar las lagunas de la evidencia y de la induccion con proposiciones verbales.

Sus obras aparecen tan completas, que se impusieron á los estudiosos durante muchos siglos. Los meros comentarios no cedieron el puesto á los trabajos originales sino cuando Bacon, Galileo, y otros como ellos, enseñaron que el modo de conocer á la naturaleza era observándola, experimentando y generalizando. Cuando se imitaron los métodos de observacion de Aristóteles y Ptolomeo, y dejaron de repetirse los resultados que ellos habian obtenido, nació de nuevo la ciencia para recabar asombrosas victorias; entonces el andar de carneros de los hombres instruidos se tornó en la marcha progresiva de la exploracion.

La actual protesta contra el predominio de la educacion clásica y en favor de la científica es una valiosa señal de los tiempos. Créase que el griego y el latin producian una capacidad mental que no se conseguia por otros estudios. Mas ya va pasando el dominio de las palabras. En las escuelas técnicas y en los colegios pónese hoy á los estudiantes en contacto directo con los hechos de la naturaleza, y se les enseña á interpretar en principios estos hechos. Reconociéndose esto, cada dia más que las literaturas antiguas sólo prestaban á la mente un ejercicio, que puede muy bien prestarse mejorando en las tareas del laboratorio, de las escuelas talleres y los jardines botánicos. En vez de hacerle repetir prosa y versos griego, el estudiante de las ciencias adquiere habilidad en el uso de sus sentidos y facultades razonadoras; tratándose sobre todo de que adquiera saber, para que pueda á su vez aumentar los tesoros del saber.

Como en la historia de la ciencia y de la educacion, así tambien en la del Estado la autoridad ha tenido que ceder ante el desarrollo del amor á la libertad. [La historia de la civilizacion europea y americana es la historia del reconocimiento gradual de los derechos individuales contra las reclamaciones de la monarquía y la aristocracia, de las personas privilegiadas, familias y clases. Y por más imperfecto que sea el modo con que la democracia cumple las esperanzas de sus defensores, pues que á menudo la libertad ha venido ántes que la educacion en la responsabilidad, lo cierto y evidente es que la idea de esa democracia es mejor que todas las que ha suplantado; y la idea es esta:—que así como cada hombre individualmente tiene deberes hácia el Estado, tambien tiene correlativos derechos que lo capacitan para

emitir su voto en el nombramiento de los que van á hacer las leyes y de los que van á ejecutarlas.

La historia de la teología cristiana en su progreso de la autoridad á la libertad presenta un paralelismo con la de la ciencia y la del Estado. El cristianismo tiene en la iglesia católica de Roma su más fuerte y natural expositor. Esta iglesia presenta sus dogmas protestando absolutamente de su verdad é infalibilidad, y exigiendo la completa sumision de la inteligencia y de la voluntad, como representante en la tierra del Divino Salvador. El yugo de esta iglesia, aunque firmemente atado en el cuello de sus fieles, llegó á ser al fin tan pesado, que surgió la Reforma; y millones de hombres trasladaron su creencia de la iglesia infalible á un libro infalible, cuyo libro, sin embargo, habia de ser interpretado á la luz del juicio privado. Pero al hacerse caso omiso del gobierno de Roma, conservóse mucha parte de su credo, y aún hoy dia el Protestantismo apénas si se distingue del Catolicismo, su engendrador, por sus formas ritualistas y autoritarias. No satisfaciéndoles la Biblia como dechado y medida de la fé y la moral, las iglesias más liberales la han privado de su privilegio de suprema autoridad para aceptar á Cristo como Señor y Maestro espiritual. Este grupo liberal ha dado origen á su vez á una escuela de mucha influencia que, incapacitada de inclinarse ante ninguna guia externa, contempla hácia adentro, y encuentra en la intuicion suficiente guia para la vida espiritual. La historia del Cristianismo desde el tiempo de los Apóstoles al de Teodoro Parker manifiesta primero la evolucion gradual de la autoridad, y despues, nos muestra cómo, por el abuso de su poder y por su corrupcion y arbitrariedades, incitó á la rebelion de los hombres libres y valerosos que han ido conquistando una por una las ciudadelas de la no probada afirmacion y del dogma. La teología, sujeta á exámen, no resulta ser más que una idea de la naturaleza abrigada por sus observadores en un pasado remoto. Esta idea, formulada en credos y cristalizada en las instituciones, pudo ejercer su dominio nó ménos por el amor del poder que por el deseo de hacer bien.

Los fundadores de iglesias, animados de un espíritu muy distinto al de los hombres de ciencias, no han tenido que considerar á los

hechos sino á las opiniones sobre los hechos, y bien examinado el caso se verá como han procedido por equivocados caminos. Negándole competencia al intelecto para el estudio de los problemas de la vida, los teólogos no han dejado en cierto modo de exagerar los poderes de ese mismo intelecto.

Afirman la existencia del supremo misterio que envuelve al Universo, y en seguida, sin lógica ninguna, pónense á dar explicaciones verbales de ese misterio. En la misma página donde hacen constar la incapacidad de la mente humana y la poca confianza que debemos poner en ella, puede leerse tambien un relato completo del origen de todas las cosas y de su destino, además de un análisis de la Divinidad, de su naturaleza é intenciones. Enfáticamente rebájase la habilidad humana y se recomienda la mayor modestia para tratar de las graves cuestiones de la vida y la muerte, y sobre esto se fundan soluciones de todo aquello que se acaba de declarar que es inexcrutable. La teología se ha visto envuelta en contradicciones sin cuento por tratar de elevarse de la naturaleza á la concepcion de un espíritu creador y dominante, pero diferente en su carácter de lo que la observacion de la naturaleza nos conduciría á imaginar que ese espíritu sería. La idea cristiana de la Deidad parece haberse desarrollado á la luz de las simpatías nacidas en la vida doméstica y social del hombre. Estas simpatías con sus sentimientos aliados han sido injustificadamente sacadas de su propia esfera, que comprende las humanas relaciones, para la formacion de una idea de lo Divino;—habiéndose olvidado en el procedimiento que la naturaleza, en su más amplio aspecto, es la mejor manifestacion que conocemos del poder divino y que de la naturaleza misma en sus variadas operaciones debiéramos tratar de integrar una concepcion del espíritu que la informa. De aquí resulta la discrepancia entre la concepcion de la Deidad teológica y los hechos del Universo. ¿Acaso exhiben simpatía, misericordia ó amor los procedimientos de la naturaleza? ¿Y no observamos más bien en ellos la uniformidad de una potencia, manifestada por un mecanismo infinito que no disculpa á la ignorancia ni perdona á la debilidad? Tanto y tan injustificadamente, á nuestro modo de ver, han divergido las ideas de Dios y la naturaleza, que Tennyson, contemplando las agonías de

la lucha por la existencia y la profusion de gasto de la vida orgánica, exclama: «¿En guerra están entónces Dios y la Natura?»

«Are God and Nature then, at strife?»

Toda teoría del Universo que pretenda ser comprensiva ha de subordinar los impulsos del sentimiento y la emoción, y ha de afrontar todos los casos de la experiencia. El orden natural nos muestra que la redundancia de la vida es necesaria para esa competencia, por medio de la cual los individuos y especies más apropiados pueden vivir y mejorar. El más apropiado podrá no ser siempre, conforme al punto de vista humano, el mejor ó el más elevado; el parásito, protegido de toda lucha dentro de un estómago de hombre ó de caballo, puede degenerar y asumir un tipo inferior á aquel en que comenzó su existencia. El sistema de la presa, las miles de especies de parásitos que amargan y acortan los dias de tantos tipos de vida mucho más nobles todo esto está comprendido en el orden natural, no ménos que las culminaciones de la conciencia humana, y el génio cuya potencia nos extremece cual si nos halláramos en la propia presencia de lo divino. Presenta la naturaleza á nuestra contemplacion y estudio un mecanismo de infinita complejidad. Podremos conocer en parte únicamente sus reglas de accion y, obedeciendo esas reglas, hacer nuestra la felicidad; más por diligentes que seamos en el estudio, ó por voluntaria que sea nuestra obediencia, jamás adivinar podremos sus leyes todas, y sus ruedas nos sorprenderán, quizás hiriéndonos dolorosamente, ó destrozándonos la vida en cualquier instante víctimas de los latentes gérmenes en nuestro cuerpo de una dolencia heredada, ó de los que flotan por la atmósfera en torno nuestro, de las imprevistas ráfagas de un tornado, de los choques de un terremoto, de las catástrofes incidentales á la moderna locomocion ó de los variados procedimientos de la industria contemporánea. Añádase la obstinada agencia de la malignidad humana, y se verán los sustraendos que influyen en rebajarnos la alegría de la vida. Nuestras simpatías, burladas en su atan de encontrar espacio en que medrar más allá de los límites de las relaciones humanas, retornan allí otra vez, á sus fuentes, que constituyen quizás la única legíti-

ma esfera de su actividad. Y la humanidad permanece, aunque la causa suprema continúe indefinida. Después de escudriñar hasta en su espíritu muchas aseveraciones de los teólogos, tenemos que seguir reconociendo nuestra incapacidad de elevarnos de los fenómenos á la última causa ó esencia. Dejémonos, pues, de buscar soluciones al origen y destino del universo; tratemos de efectuar la tarea aún por hacer de la humanidad, que está á nuestro alcance, y abandonemos desde luego toda discusión sobre lo remoto é imposible.

No sólo se equivocaron nuestros antepasados al exagerar las potencias del intelecto; también han demostrado la poca madurez de su juicio por el concepto que se formaron de la verdad cognoscible. La verdad, así puede definirse, es la realidad de las cosas que yace bajo el parcial conocimiento que de ellas tenemos. Excepto en el área limitada del axioma, nuestro saber es imperfecto é incompleto. No consiste generalmente, como resulta de su exámen, sino de meros signos y símbolos. Podemos establecer la ley por que se efectúa la gravitación, pero la fuerza misma se escapa á nuestra investigación. Podemos formular su proporción y medir su cantidad, pero el por qué de que los cuerpos tiendan los unos hácia los otros en toda la universal naturaleza es cosa tan poco conocida de nuestros más sábios físicos como del ménos instruido de los salvajes. Las analogías todas nos hacen pensar en que es necesario un medio para conducir esa atracción, mas, si un medio existe, ¿cómo es que obra? ¿cómo es que lo hace con instantaneidad práctica á través del diámetro del universo visible? Lo mismo pasa con respecto á las propiedades de las sustancias, que son seguramente de las cosas más sencillas que podemos considerar. ¿Cuál es la diferencia esencial entre el hierro y el plomo? ¿por qué siempre se hiela el agua en cristales de seis pétalos? Problemas como estos, que yacen precisamente en los umbrales del templo del saber, sirven para demostrarnos lo dificultoso de nuestra tarea cuando pasamos de la rotulata, de los nombres que á las cosas hemos dado, y que el ejercicio de la investigación no produce más que una mudanza de las apariencias.

A riesgo aún de parecer cansado, he de presentar un ejemplo del acrecimiento de nuestra información sobre una sola sustancia, para que se vea lo infinitamente grande de la extensión del saber que somos ca-

paces de adquirir, en cualquiera direccion que lo busquemos, y para que sirva tambien de contraste al concepto de la verdad cognoscible que era corriente en la infancia de la ciencia. El hierro se hizo notar, sin duda, en los más remotos tiempos, por su tenacidad y maleabilidad; observóse, por supuesto, que era útil para hacer armas con él y herramientas. Conocióse más tarde su magnetismo, y en una fecha incierta, y probablemente en China, empezóse á utilizar en la navegacion como brújula. Tambien debió haberse observado desde muy temprano la oxidacion del metal, pero no más de un siglo hace que ese hecho vulgar se explicó racionalmente, y que se comenzaron á estudiar las relaciones químicas del hierro. El exámen determinó su estructura cristalina, su capacidad como trasmisor del sonido, del calor y la electricidad, y su mayor tenacidad cuando se une al carbono para formar el acero. Y el largo catálogo de las varias propiedades del hierro no parece por cierto que se vá á cerrar en breve, sino todo lo contrario. El análisis espectral ha determinado recientemente las rayas peculiares, contadas por centenas, que nos permiten identificarlo como un vapor ígneo igual en las llamas del observatorio que en los remotos orbes del espacio. El teléfono prueba que un pequeño disco de este metal oculta dentro á su estructura sulites medios para convertir las ondas sonoras en eléctricos tremores, y tornar á estos de nuevo en vibraciones audibles que conservan distintamente el tono de la voz de la persona que ante él hable. Pues bien, si el hierro, cosa tan simple relativamente, tal multitud de potencias y de propiedades nos presenta, y se halla relacionado con todo lo demás de la naturaleza, si todo conocimiento importante que de él poseemos no hemos podido adquirirlo sino recientemente, ¡con cuánta mayor cautela no estamos obligados á proceder cuando el objeto del pensamiento no es un elemento químico sino, pongamos por caso, algun grave problema de la naturaleza humana ó de pública policia! El cristalito gris del hierro, elocuentemente nos recomienda una discreta vacilacion cuando tengamos que considerar, verbi gratia, algun proyecto de ley que vá á efectar los sentimientos complexos, y los deseos, y las pasiones de los hombres. Por la falta de esa vacilacion discreta, véense los códigos cuajados de leyes que no se cumplen, ó que producen resultados contrarios á los que de ellas se

esperaban, todo lo cual hace que en la mente popular se introduzca una contradicción injuriosa entre el sentido común y la ley. Y cuán suprema desconfianza no abrigaremos, pues, cuando nos afanemos, no ya en adquirir algún conocimiento de una ciencia dada, ó en resolver una dificultad en materia de legislación ó del Estado, sino en estos problemas, que son los más elevados:—¿De qué modo interpretaremos mejor á la naturaleza para formar una concepción del espíritu que la informa? ¿Si un hombre muere vivirá otra vez? ¿Qué sanción tiene y qué tipo la buena conducta?—¿En qué consiste entónces la mayor reverencia: en aceptar el dicho de una autoridad local y arbitraria en respuesta á estas preguntas, ó en estudiarlas con paciencia á la luz de toda la experiencia humana recogida hasta este día, y con el auxilio de las más elevadas facultades que poseemos? A menudo se nos manda que nos inclinemos ante la autoridad, en singular; mas es el caso que estamos rodeados nó por la autoridad sino por las autoridades, en plural, y que son diferentes. Entre todas ellas—religiosas, sociales ó científicas—tenemos á la fuerza que apoyarnos en el sentido común, que poseer podamos, para que nos ayude en la selección y el aprendizaje.

He definido á la verdad diciendo que es la realidad de las cosas que yace debajo del parcial conocimiento que de ellas tenemos. Nuestros antepasados creyeron que la verdad era una cosa que podían asir y comprender tan completa y perfectamente como la mano de un niño agarra y envuelve las chinitas con que juega. Nuestra actual concepción de la verdad es la de algo á que podemos aproximarnos pero que jamás poseerémos, excepto en el campo restringido del axioma. Se nos figura la opaca faz de una estrella columbrada entre las dificultades de la distancia, las deformaciones del medio interpuesto y los defectos del órgano que mira. Esa antigua idea de finalidad, del saber completo, perfecto, la abandonamos por no estar fundada absolutamente en los hechos. Nada tiene que ver la ciencia con las infalibilidades que antaño se creía conveniente aceptar. Los tipos de infalibilidad de la iglesia, la biblia y la intuición, nunca han rendido bajo la investigación más que una envoltura verbal de certeza aceptada sin garantías. La ciencia acepta los riesgos de una falibilidad inevitable, pero que

trata de reducir al *mínimum* por la cooperación del mayor número de inteligencias. Sin embargo, es bien explicable el afán de poseer la certeza, ese afán que promovió la institución de los oráculos y estableció las sucesivas infalibilidades de que hemos hablado. La duda y la ignorancia no son estados mentales que se confiesan con gusto, y el procedimiento para alcanzar buenos juicios es tan laborioso como penoso. Pero en vez de asumir la certeza sin garantías, porque así se desea, debemos tratar de conquistarla, reconociéndole á todos los hombres el deber y el privilegio de aumentar la cantidad de verdad adquirida, ó de hacerla más precisa, más completa ó más clara. Y, puesto que el campo de lo desconocido es infinito, lleno está de esperanzas y de promesas el cumplimiento de ese deber, el uso de ese privilegio. No es la ciencia como el dogma, que señala campos segados y cosechados de mucho tiempo atrás, sino que promete continentes en espera de sus *Colones*; problemas graves y urgentes de la vida individual, social y política, cuya solución no pueden presentar más que los hombres pensadores. Podemos ver que en los campos de la investigación científica todo hecho y ley reconocido nuevamente viene á ensanchar el horizonte del territorio inexplorado, estimulando así á los estudiosos al cumplimiento de más hazañas. En las investigaciones referentes á la mente y al cerebro y á sus mútuas relaciones, en el sondaje de la consciencia en sus íntimas profundidades, y en los resultados que pueden obtenerse del estudio del intelecto y de su contacto directo con la naturaleza externa, algunos de los mejores pensadores de nuestra época esperan obtener más luz para iluminar los problemas principales de la vida. Así es, que nuestro concepto del saber nos conduce á la antigua comparación que lo asemejaba á un árbol. El saber no se aumenta como un panal de abejas por la mera agregación de nuevas celdas, mas como una encina, cuyo crecimiento anual no sólo significa una mera adición, sino también una vital transformación de la estructura. Nada es fijo más que el eje de donde las ramas arrancan para extenderse, como si supieran que todo el espacio del mundo estaba abierto á su expansión. Una encina joven es también hermosa, con las cortas galas de las pocas estaciones de su vida, mas no sería prudente ni útil desarraigarla así, colocarla en un museo

y declarar luego que representaba una finalidad en las posibilidades de una encina.

La idea del saber, que he tratado de expresar, aclara los terrenos sobre que el pensamiento y la discusión reclaman completa libertad. Como los hombres difieren entre sí por su capacidad natural, por su temperamento y educación, y por sus puntos de mira, los resultados que obtengan en su afán por alcanzar la verdad tienen que variar inevitablemente. Por esto debemos sustituir la proposición «reconocimiento del distinto punto de mira» al ofensivo término de «tolerancia del disenso» que en boca de uno que afirma poseer la verdad no quiere decir sino que permite la existencia del error que él no puede ó no quiere castigar. Pero las diferencias del punto de mira que los hombres de temperamentos y tendencias opuestas pueden tener, á menudo se completan mutuamente, y alcanzan unidad y relieve estereoscópicos en el pensamiento de un hombre superior. Permittedme que de ello cite un ejemplo: Dos escuelas del pensamiento trataban de explicar la conciencia bajo principios diferentes: una de ellas afirmaba que surgía de un sentido moral innato; la otra, que era el resultado de la experiencia. La filosofía de la evolución viene á incluir en sus explicaciones las dos series de hechos que ambas escuelas recomendaban, demostrando cómo las experiencias de la buena de la mala conducta de los antepasados se organizan en la raza y se transmiten á la prole en forma de tendencias morales, que se desarrollan un paso más por la experiencia de cada vida individual.

Ya hemos explicado cómo no nos satisface el método de la autoridad teológica, por haberse empeñado en la resolución de problemas que se hallan aún fuera del alcance del intelecto humano, y por sus erróneas nociones sobre la cognoscibilidad de la verdad; tratemos ahora de describir el método científico que adoptaríamos en la esfera toda de nuestra actividad mental. El método científico nada tiene de nuevo, ni de excepcional; es la misma manera de pensar común, corregida por los cánones de un procedimiento más exacto y cauteloso. Es el sentido común organizado poniéndose en contacto con el hecho, y que tamiza con cuidado toda prueba de los hechos. Los hombres de negocios lo emplean al importar ó fabricar sus mercancías, al estimar la

demanda de los mercados y al averiguar las condiciones de sus clientes ó empleados. Los médicos obran tambien conforme á este método científico cuando diagnostican sus casos, prescriben sus tratamientos ú operan quirúrgicamente. Los abogados lo siguen al sostener sus demandas y alegaciones y los jueces lo aplican al pronunciar sus sentencias dentro á los límites de la ley escrita y consuetudinaria. El método científico no ignora ninguna de las facultades humanas, ninguno de los hechos naturales; reconoce por entero nuestras emociones, afectos y sentimientos, pero á todos éstos los subordina el intelecto, á cuyo dictado únicamente debe obodecer la voluntad educada. La autoridad descansa en la inspiracion, en la revelacion, en lo milagroso y sobrenatural; la ciencia descansa en el cerebro, en la experiencia, en el dominio sobre los hechos ejercido por el pensamiento seguro y paciente. Recibe la una ó figúrase que recibe; la otra adquiere, y ninguna opinion abriga que no esté dispuesta á modificar si nuevos datos ó pruebas se le presentan para ello. No conserva creencia que no se funde en las evidencias, ni tampoco busca ninguna especialmente. Nada sabe de guías infalibles, interiores ó exteriores; nada de autoridad que no pueda ser dudada y que no quiera presentar pruebas de sus afirmaciones. Trata la ciencia de sustituir al mero asentimiento la conviccion; y pretende, en vez de la adhesion mecánica, darle á una autoridad genuina la inteligente concurrencia obtenida por la labor de la mente individual. Y no porque la ciencia haya ganado más señaladas victorias en el mundo físico, cuyos problemas de relativa sencillez invitaban á ser tratados, debemos formarnos una idea imperfecta de su capacidad. Esta se refiere á todo el conjunto del pensamiento y sentimiento humanos. La ciencia no está limitada á las cosas que se miden por relojes ó micrómetros, ó que se computen por las tablas de longaritos; reconocen tambien las emociones humanas, los sentimientos y la voluntad. Puede y debe dirigir el estudio en estos asuntos, lo mismo que el de aquellos en que se obtienen resultados exactos.

Si el método científico se aplica al exámen de la teología, veráse como esta no consiste más que en una tentativa para explicar los hechos de la naturaleza y las sanciones del deber, llevada á cabo en épocas distantes de escasos conocimientos. Las revelaciones de sus

escrituras han venido á nuestras manos, á través de las centurias, bajo custodias que no inspiran mucha confianza; y ya no son revelaciones para nosotros sino noticias de revelaciones, que deben ser juzgadas por los mismos cánones de crítica que aplicamos en los demás departamentos de la literatura. En toda teología, por enfáticamente que afirme la divinidad de su fuente, se ven claramente las huellas de su origen humano. Las nociones de Dios varían con las zonas geográficas, y guardan estrecho paralelismo con el grado de la civilización del pueblo y del tiempo en que se forman. Los mandamientos que se llaman divinos se van haciendo más elevados conforme la cultura general avanza. Los discípulos de un profeta, ó apóstol, enderezan los nobles impulsos sembrado por él en sus corazones para ampliar sus enseñanzas y corregir sus errores. Póngase en contraste al Dios de tribu, cuasi humano, de Abraham, Isaac y Jacob, con la elevada idea de la Deidad que abrigaba Isaías. Compárese aún esta última con el Padre universal que Jesús enseñó á adorar á sus discípulos. Nótese la embarazosa legalidad y ritualismo complicado del Antiguo Testamento y su silencio respecto á la vida futura ¡cuán diferente de la enseñanza de Jesús que elevaba el espíritu sobre la letra, valoraba en más el amor que el sacrificio y le aseguraba á sus oyentes una inmortalidad, que venía á hacer de este mundo sólo un teatro temporal de sufrimiento y prueba! Recuérdese cómo Pablo, el de elevados pensamientos, nada encontró de reprehensible en la esclavitud; y compárese luego su humildad con la de una época que hasta á los mudos animales concede derechos que recabar de sus propietarios. La evolución del pensamiento en general vése perfectamente comprobada por la del pensamiento en teología, apesar de las aseveraciones que se hacen de su sagrada inmutabilidad. John Wesley, hombre consecuente si los ha habido, decía: que si habia de abandonar su creencia en las brujas, abandonaba la Biblia. Y sus sectarios se burlan hoy de la brujería y siguen venerando á la Biblia.

Ningun valor tendría cualquier estudio sobre la historia humana que no reconociera, como un hecho primordial los profundos instintos religiosos de nuestra raza. El espanto inspirado por la sublimidad de los cielos estrellados y las terribles, incontrastables fuerzas de la na-

turalaleza:—las de los volcanes, tempestades y epidemias, de origen y desarrollo tan misterioso, y las hambres tan devastadoras en la infancia de los pueblos;—no ménos que la propicia sucesion de las estaciones y los goces de la salud y del hogar, han sugerido la idea una Potencia infinita, Espiritu inmanente y sostenedor de la vida universal. Las esperanzas y aspiraciones burladas del alma, la angustia del afecto interrumpido por la desgracia, los enigmas y tragedias de la vida, hánse adunado para arraigar la fé de otra existencia, que habrá de ser un complemento y compensacion de la vida terrenal. El sentimiento religioso es acreedor á nuestro más profundo respeto por ser un efecto de la percepcion adquirida por el hombre de su desvalimiento para el combate contra la naturaleza, una patética constancia de sus esperanzas, temores y remordimientos. Pero si todo sentimiento del corazon humano nos impone por sí mismo respeto ó veneracion, esta influencia se rebaja mucho en nosotros cuando lo vemos expresado en las instituciones. Los Sanhedrines y concilios de las iglesias que han surgido por virtud de los sentimientos religiosos de la raza humana, no parecen haberse elevado sobre las pasiones y banderías que agitan á los modernos parlamentos. Mucho respetamos el íntimo sentido de humildad y reverencia de las religiones, mas no tanto á las iglesias. La inevitable pérdida que sufre el sentimiento al ser trasladado á una organizacion práctica puede quizás ser observado en el caso de nuestro instinto por la justicia. Ese instinto, que se confunde con el amor á la verdad, en su expresion de la propia y eficaz defensa contra el daño, ha dado lugar á la creacion de las leyes y de los tribunales de justicia. Pues bien: ¿son los resultados de sus procedimientos tales que infundan la reverencia misma que inspira el sentimiento de la justicia? La discrepancia entre el sentimiento religioso y el eclesiasticismo; el amor al derecho y la ley, como prácticamente se promulga y ejecuta, sugieren esa laguna y paralelos entre sí sobre las que los filósofos y poetas tanto se han lamentado: golfos entre la idea y el lenguaje; por los que se abandona á la música la expresion de muchas cosas que yacen inarticuladas en el discurso. Esos exímios artistas de la tierra, cuyas obras maestras han causado el asombro de las generaciones, amargamente han deplorado la distancia que existe entre

sus trabajos y sus ideales. Shakespeare, el dramaturgo supremo, parece que no creyó su obra bastante buena para curarse de conservarla al conocimiento de la posteridad.

El sentimiento religioso ha prestado á la humanidad incalculable servicio desde que alcanzó la idea deística. ¡Cuán vigorizante es el pensamiento de que es uno el universo y representa una voluntad no contradicha! ¡Qué influencia para bien no tiene la creencia de que una Suprema inteligencia, demasiado excelsa para ser burlada, y absolutamente justiciera, posée el conocimiento de todo lo que se piensa y de todo lo que se hace! «Tu Dios me mira» ha servido para prevenir el mal en la mente de los deistas conscientes con mucha más eficacia, así lo creo al ménos, que todas las reflexiones que pudieran ellos haber hecho sobre las consecuencias de la accion. No porque á algunos de entre nosotros les disguste la teología, dejaremos de reconocer su valor en el pasado y en el presente. Asociada á los códigos morales, ha servido para inculcar éstos en las mentes que aún no tenían madurez necesaria para comprender las responsabilidades de la libertad; para darle estabilidad al órden con el auxilio de la fuerza dogmática. No porque aparezcan groseros é imperfectos los conceptos de los dioses de las sectas, hemos de suponer que el sentimiento religioso del hombre, que les dió origen, ha de perecer. Subsistirá, esta es mi creencia, en el tiempo, y construirá una teoría jamás de explicar los hechos de la vida humana y de la naturaleza universal, y de impresionar la imaginacion y cautivar la voluntad.

En el problema que hoy nos ocupa ejerce profunda influencia un resultado de la ciencia, es á saber, su adquisicion de la idea de la Ley, su percepcion de la uniformidad y constancia de la naturaleza; evidencia, que se posee hoy en gran parte, de que la historia del universo desde el estado nebuloso hasta el hombre obedece á la causacion y la continuidad. Esta idea, que excluye todo lo milagroso y sobrenatural, nos lleva á considerar la historia del universo como un desenvolvimiento no interrumpido é inconsecuente. Con este concepto no es posible que ningun nuevo artículo del saber produzca una interrupcion del orden natural. Se nos incita así á escudriñar las relaciones que son inmutables. El sentimiento del misterio supremo crecerá conforme

se vaya ampliando los términos de lo conocido y vayan comprendiendo círculos cada vez mayores del espacio de lo desconocido; pero estaremos seguros de conservar los territorios conquistados. Y aunque nuestro saber no sea ni extenso ni profundo, mucha parte de él, sin embargo, será tenido por útil é importante por nuestra futura raza. Las leyes de la gravitacion y de la evolucion serán aplicadas por el hombre del porvenir en más amplias generalizaciones, pero no podemos concebir que dejen de ser jamás tenidas sino por partes inmutables y fundamentales de la verdad. No somos nosotros de los que dicen que el saber humano es solo relativo á la conciencia individual y, por ende, lleno de sombras y destituido de valor. Dicho sea con todo respeto: nosotros afirmamos que el conocimiento que tenemos del agua ó del hierro son porciones, aunque infinitesimales, del saber divino sobre estas cosas.

Las religiones instituidas nos han suministrado algo más que la idea deística, tenemos tambien que estarle profundamente obligados por haber establecido la única manera de instruir en la moral á la raza humana. Pero no dejemos tampoco de notar ahora los perjuicios causados por la accidental asociacion de un código moral con una cosmogonía que se desarrolló cuando daba el saber sus primeros pasos. No porque el Génesis dá un relato poco satisfactorio de los comienzos del mundo, deja el decálogo de hacer constar debidamente los dictados de la humana experiencia informados en el cerebro de un gran legislador. El código mosaico, así como todos los demás códigos autoritarios de conducta, están fundados, como se reconoce hoy generalmente, en la experiencia; y por esto la mision de los pensadores competentes es revisar estos códigos á la luz de todo cuanto los hombres han pensado y hecho desde que se promulgaron á la fecha. Deber es de la ciencia investigar las condiciones de la felicidad, que tenemos que cumplir moralmente si es que la deseamos; nosotros no conocemos otra regla de conducta más que ésta.

En cuanto á la esencia de la religion, que es la fé de que la justicia prevalecerá al cabo en el mundo, y que nosotros estamos obligados á ayudarla en ello, le debemos la idea al cristianismo, en su forma racionalizada, y por esa fé le damos las gracias.

Pero las iglesias han hecho aún más que predicar el deismo y en-

señar la moral: han tratado de imitar su fundador en los cuidados que se tomó por los desolados y oprimidos. Innumerables corazones cariñosos y tiernos han encontrado en las nobles filantropías de la iglesia adecuado espacio para el ejercicio de su caridad y misericordia. En este punto, como en todo, no queremos, en la independencia de nuestro juicio, desheredarnos de ninguna cosa de valor que puede el cristianismo habernos legado. Las concepciones científicas del deber, á que tratamos de llegar, han de ser profundizadas y extendidas por las simpatías que producen las más elevadas satisfacciones del hombre. Nunca como ahora ha sido más urgente la necesidad del reconocimiento de ese elemento en la conducta. Las masas humanas nacidas en un mundo cuajado de penas y de males, habían estado dispuestas hasta ahora á considerar sus cargas como providenciales. Pero ahora empiezan á distinguir entre los males que las agobian. Algunos considera inevitables y que debe soportar con ánimo viril: otros, como infracciones de la justicia y que pudieran ser prevenidos por adecuados medios. No es que se note la repugnancia á cumplir las disciplinas de la vida doméstica y de los negocios, pero sí un descontento creciente por las desigualdades extremadas de la fortuna—desigualdades que se tienen por el resultado de las malas leyes, de las costumbres poco sábias, y de la evidente falta de honradez. La venta enorme de libros de Henry George no es debida, segun creo, á la fé popular de que el remedio por el propuesto, y que consiste en la pública confiscacion de la tierra, ha de corregir los perjuicios del pauperismo. La conciencia pública se conmueve por la inmoralidad de la proposicion. El inmenso auditorio de Mr. George le pone gran atencion porque él enumera con mucha energía las ansiedades y peligros que agobian á los que tienen que ganar el pan en medio á las contingencias del mundo industrial moderno. Cuando de allende el mar oimos noticias de las venganzas nihilistas, de las insurrecciones socialistas y de los complots de dinamita, parece que los recursos de la civilizacion en contra de una recaida en la barbarie son ménos eficaces de lo que se cree comunmente. Mas ¿no surgen otros peligros por la falta de simpatía entre la saciedad y la necesidad? Y no simplemente en materias de mercancías y bienes muebles, sino en las superiores cosas que atañen

la cultura y el refinamiento. El hombre generoso que cariñosamente corrija los defectuosos argumentos de su vecino, ménos instruido; que fomente en el hijo de un conocido suyo una afición literaria, artística ó científica hará tanto en la afirmacion de los lazos sociales como si dividiera sus rentas con los que viven en la destitucion y el abandono.

Cuando estuve en Irlanda, hace cuatró años, oí atribuir á varias causas el descontento actual. Mis informantes afirmaban que, más quizás á la injusticia de los propietarios de las tierras, debíase la enemiga del pueblo á las maneras antipáticas y arrogantes de muchos de ellos, ó de sus agentes.—Dejadme, pues, repètir que la principal esperanza en el establecimiento de una fraternidad verdadera entre los hombres, estriba en el desarrollo y satisfaccion de las simpatías.

Teniendo á la felicidad por punto de mira, decláramos que el saber y la obediencia á ese saber son los medios para alcanzarla, y su condicion, la libertad. Debemos prestar mucho cuidado al cultivo del corazon, no ménos que al apercibimiento y mejoramiento de nuestro cerebro, si queremos que nuestras existencias sean dignas, útiles y dichsoas.

GEORGE ILES.



EL ESTOMAGO Y SUS SUFRIMIENTOS (1).

I

CONSIDERACIONES GENERALES.

El *Times* de Londres dijo una vez que «La verdad en su sencillez constituye medicamento demasiado fuerte para la gran masa de la humanidad, de ese conjunto que en último resultado, sólo es una mera creación de hábitos y de preocupaciones.» Si esto fuese cierto, no lo sería menos que existen numerosas pruebas de que tal resultado, en todo caso, no dependería de defectos inherentes á la humana inteligencia. El deseo sincero y vehemente de adquirir conocimientos verdaderos es una de sus más constantes y fundamentales aspiraciones, tanto que llega á ser una necesidad, en ausencia de la posesión de sanas máximas, el ocupar tan sofocante vacío con creaciones de la imaginación, fábulas corrientes, que adquieren sobre ella, por la fuerza del hábito, todos el poder de creencias dominadoras.

En presencia de tales hechos resulta justificado que consideremos las ilusorias preocupaciones y las insanas costumbres estigmatizados

(1) Su texto original en inglés traducida por Mario García Lebredo.

por el *Diario de Londres* como signos de una educacion defectuosa, sabiendo por otro lado que ninguna parte de la sociedad se halla en absoluto exenta de su dominio y que, consistiendo solamente en grados la diferencia entre sus acciones sobre las clases é individuos designados con los nombres de bien y mal educados. Esa diferencia, en último caso, viene á ser de cantidad y no de calidad. Nuestra experiencia nos enseña que, exceptuando aquellos que se consagran al estudio y práctica de la Medicina, los individuos de las clases educadas pueden tener profunda y exacta inteligencia, de todos los detalles relativos á su propia profesion ú oficio, y sin embargo, no poseen suficiente acopio de aquellos conocimientos de que dependen principalmente el éxito y la felicidad en la vida. Por ejemplo: los que se refieren al mecanismo, estructura y funciones de sus propios cuerpos y al modo de conservarlos en estado de salud.

Este, el primero en importancia de todos ellos, no ha sido,—extraño es decirlo,—hasta aquí incluido en nuestros cursos de instruccion pública.

Generalmente reconocida hoy esta importancia, pronto serán enseñadas en todas nuestras escuelas públicas, los elementos esenciales de Anatomía, Fisiología y Química.

Nadie duda de que cuando estamos enfermos, es para nosotros más importante que todos los demás conocimientos, el de cómo recobremos la salud; y ¿acaso sería de ménos interés el que se nos enseñe el modo de que no nos enfermemos?

Si no debiesen, pues, ser inculcadas claras nociones de este conocimiento en las primeras lecciones de las escuelas mentales, ni continuadas en los otros establecimientos de más elevada enseñanza, para felicidad de las generaciones futuras tal deficiencia en la preparacion para la vida únicamente puede ser hasta cierto punto remediadas no sólo respecto de aquellas generaciones, sino de la que ha pasado ya la edad de la escuela, con el auxilio de breves rudimentos, propagada en publicaciones de carácter popular, tales como los que la presente ofrece.

«Del estómago y de cómo debémós emplearle» sería en verdad título adecuado para este artículo.

Los desórdenes funcionales del estómago constituyen en general los primeros sufrimientos de la infancia, los más frecuentes de la juventud y de la pubertad y se señalan las más perversa de la edad madura, siendo muy amenudo la causa inicial de las más graves enfermedades que afligen á la humanidad.

Felizmente los grandes progresos por la ciencia médica realizados durante la última mitad del siglo, han colocado aquellos desórdenes en la categoría de las enfermedades que pueden evitarse.

Estos progresos, sin embargo, permanecen aún encerrados en los límites de la profesion médica sin que hayan pasado á la inteligencia popular al través de la instruccion pública, como deberia suceder y creo que sucederá, en no lejanos tiempos.

El principio de nuestro conocimiento claro y definido respecto á las propiedades químicas y á la accion de las diferentes secreciones de nuestros órganos digestivos, es debido á las fáciles ocasiones encontradas por el Dr. Beaumont de observar aquellas en el notable caso de Alexis Snt. Martin, que tenía una fístula gástrica de dos y media pulgadas de diámetro, consecutiva á una herida de arma de fuego, recibida en 1822.

Aunque con anterioridad habian sido practicados numerosos experimentos en animales inferiores por Reaumur, Stephens, Spallansani, Prout, Gmelin y otros, para demostrar las propiedades y accion química del jugo gástrico, sin embargo, las dimensiones de la fístula y la salud robusta de St. Martin despues de su restablecimiento la larga série de observaciones y experimento durante muchos años realizados por Beaumont ó la inteligente y concienzuda manera con que están relatados en su monografía, todas estas circunstancias conspiran á revestir á ésta de indiscutible autoridad respecto de este particular.

La publicacion de las investigaciones de Beaumont dió gran impulso al estudio experimental de la fisiología en el que se ocuparon las mejores inteligencias de nuestro siglo constituyendo la larga lista de nombres ilustres, entre los que se encuentran los de: Magendie, Berzelius, Wasmann, Dumas, Blondl, Fiedemam, Lohmann, Bidder, Schmidt, Dalton, Bernard, Robin, Smith, Flint y otros. A medida que la ciencia médica avance ámpliamente, llegará este progresivo

conocimiento á ser diseminado á su debido tiempo entre el público en general, acrecentando la salud y, por consiguiente, el bienestar de la sociedad.

Alexis St. Martin era un empleado de la *American Fur Co.*, de 18 años de edad y constitucion robusta, cuando el dia 6 de Junio de 1822 sufrió accidentalmente el tiro de un fusil cargado con municiones y cuyo cañon se encontraba á tres piés de distancia y un poco hácia atrás de su lado izquierdo, llevándole parte de su vestido y de la pared abdominal, cinco ó seis costillas con sus cartílagos, hiriendo tambien el óbulo izquierdo del pulmon, fracturando una abertura en el estómago. El Dr. Beaumont fué llamado media hora despues del accidente y le asistió hasta el completo restablecimiento de su herida, efectuado dos años despues próximamente; durante cuyo tiempo persistió una extensa úlcera que dejó una fístula permanente en el estómago, de forma irregular y de más de dos pulgadas, como vá dicho, de diámetro, que la naturaleza cubrió con mucha curiosidad por el deslizamiento de un repliegue de la membrana mucosa que constituyendo una válvula completa para la oclusion de la abertura, permitia así que el estómago retuviese perfectamente su contenido, á la vez que por una presion con el dedo hácia adentro y abajo se conseguia una inspeccion del interior del órgano y de los procesos naturales que en él se efectuaban.

La primera série de las observaciones del Dr. Beaumont se verificó durante los cuatro meses transcurridos desde Mayo á Agosto de 1825, cuando el estómago se hallaba en perfecto estado de salud y sus digestiones se realizaban con una regularidad normal, suministrando los datos más seguros para su objeto científico.

En Agosto de 1825, St. Martin se trasladó al Canadá y volvió á ver al Dr. Beaumont en 1831, en cuyo intervalo se habia casado, habia llegado á ser padre de dos niños, conservándose en la más completa salud. Durante 5 años, es decir, desde esta época hasta 1836 estuvo empleado en casa del Dr. Beaumont gozando incesantemente de la mejor salud y sometido á una constante observacion.

En otros diferentes períodos fué objeto del estudio del citado doctor, de C. F. Smith, de Filadelfia y de otros varios fisiólogos de Ale-

mania y Francia hasta 1856, en cuyo año fueron publicadas las últimas *observaciones* practicadas en el. (1)

Estas consistieron en anotar cuidadosamente todos los detalles ofrecidos en los métodos naturales de disolución y de transformación de las diferentes especies de alimentos introducidos en el estómago después de haber sido preparados por variados modos de cocción, y los diversos espacios de tiempo empleados en aquellos procesos; el análisis exacto para determinar las propiedades físicas y químicas del jugo gástrico de la saliva y de otras secreciones que intervienen en estos procesos; la parte precisa tomada por cada secreción, en los experimentos ejecutados ya en el interior del cuerpo, ya exteriormente á él por medio de combinaciones especiales. Estas observaciones también se extendieron al estudio de los efectos de las diferentes temperaturas sobre tales actos secretorios durante el proceso digestivo; á la acción de los diversos condimentos, estimulantes y narcóticos sobre el estómago en general, y sobre las distintas secreciones separadamente; y á la influencia sobre el mismo de las emociones intensamente excitantes, etc., etc.

La gran cantidad de datos debidos á estas observaciones hechas en St. Martin han sido ámpliamente acrecentadas por los psicólogos modernos, con nuevas observaciones y experimentos sobre perros, gatos, cerdos, caballos y otros animales por medio de vivisecciones ya con el mismo objeto, ya extendiendo este á todos los métodos naturales de producción, conservación y reparación.

La literatura de esta rama de la ciencia alcanza ahora á centenares de volúmenes que registran esas investigaciones con todos sus numerosos detalles, y ella revela el asiduo estudio de todos los fervorosos é industriosos miembros de la profesión médica á quienes es dado de este modo prescribir con mayor esmero los remedios y dirigir con más confianza y seguridad las fuerzas reparadoras de la naturaleza.

Dar á conocer por medio de breves nociones estos progresos es el fin que me propongo en este pequeño libro al uso popular destinado.

(1) Examinador médico de Filadelfia, reimpresso en el Diario de Fisiología de París, 1858.

II.

ÓRGANOS DE LA DIGESTION.

Boca.—Esófago.—Estómago.—Intestinos.

Es de creencia popular que el estómago constituye el único órgano de la digestion,—en otros términos,—que ésta comienza y concluye en él; primer error que deseo corregir.

Todos los órganos incluidos en este capítulo no solo están destinados á aquella funcion, sino que cada uno de ellos tiene una accion exclusiva que ejercer en ella y que ninguno de los otros es capaz de realizar. Además de la capacidad para ejecutar varios actos mecánicos, posee cada uno su secrecion particular á las diferentes funciones químicas indispensables para que la digestion sea perfecta ó eficaz. Mientras que el jugo gástrico que desempeña el principal papel en las funciones digestivas del estómago tiene una reaccion ácida, absolutamente necesaria para la digestion en él, reslta precisamente lo contrario en lo líquido de la boca, del esófago y de los intestinos, sin cuyas condiciones no seria realizable en ellos dicha funcion. Las carnes y otros alimentos nitrogenados no son químicamente atacados por los fluidos de la boca; pero su trituracion mecánica por los dientes es una preparacion necesaria para su impregnacion por el jugo gástrico á fin de facilitar la accion química de éste sobre ellos, y esta se hace todavía ulteriormente más realizable por medio de la mezcla mecánica debida á las contracciones musculares de las paredes del estómago. Tampoco se completa en este órgano la digestion de las fibras musculares; son sí transformadas por la accion química sobre ellos del jugo gástrico que las prepara así para su completa digestion en los intestinos, lo cual no ocurriria sin la accion prévia sobre ellos del mencionado jugo. Asimismo cuando alimentos amiláceos, tales como el pan, el arroz, las papas, etc., etc, eran introducidos directamente en el estómago al través de la fústula gástrica de Alexis St. Martin permanecian en él sin digerirse; pero cuando eran masticadas en la boca y

bien mezcladas con la saliva, ántes de que pasasen á dicho órgano, entonces se disolvian rápidamente en él y en los intestinos.

Tambien las grasas ó aceites tomados con los alimentos, permanecian invariables con los jugos de la boca ó del estómago, que atravesaban sin alteracion alguna, pero cuando pasaban del estómago al duodeno, donde el jugo pancreático se mezcla con ellos, se transformaban inmediatamente en una fina emulsion que era digerida y absorbida por los villosos.

Necesidad de la alimentacion mixta.

Los experimentos de Mangendic, Stark, Hammond y otros han demostrado que una alimentacion compuesta de sustancias animales y vegetales que contengan fibras musculares, caseina, albúmina, grasas, sales minerales, almidon, azúcar, gluten etc. son indispensables á la salud, y tambien á la conservacion de la vida humana. Nuestra estructura anatómica, así como nuestros instintos naturales prueban igualmente nuestras necesidades omnívoras.

Estos hechos fueron dolorosamente corroborados durante la guerra civil en los Estados Unidos, por los diez mil prisioneros que sucumbieron en Andersonville, porque los rebeldes únicamente tenían para alimentarse pan hecho de harina de maíz. Estas observaciones prueban tambien el carácter suplementario y las funciones separadas de los órganos digestivos y de los elementos. Ahora pasemos á ocuparnos brevemente de los diferentes jugos digestivos.

LA SALIVA.

Propiedades físicas y químicas.

La saliva, normalmente considerada, es incolora, ligeramense viscosa, alcalina y tiene en general un olor algo desagradable poco despues de ser expulsada. Su peso específico es de 1004 á 1008. En la boca de las personas enfermas, en aquellas que ofrecen inflamaciones locales dependientes del mal estado de la dentadura, de depósitos de

tártaro ó de condiciones patológicas del estómago, y en las de aquellas personas agotadas por un trabajo muscular prolongado, ó por la exposicion al calor, acontece con frecuencia que su reaccion es más ó menos ácida.

La composicion de la saliva humana normal analizada por los doctores Bidder y Schmidt (1) es la siguiente:

Agua	995. 16
Epitelio	1. 62
Materia orgánica soluble	1. 34
Sulfo-cianuro de potasio	0. 06
Fosfatos de cal, sosa y magnesia	0. 98
Cloruro de potasio	0. 84
Cloruro de sodio	0. 84
	1.000

Berselius dió al elemento orgánico soluble de la saliva el nombre de *ptialina* y Mialhe, quien tambien la estudió sometiéndola á la experimentacion, la llamó *diastasn animal*, y demostró que su accion digestiva sobre el almidon es tan enérgica que una parte de ella es suficiente para transformar más de doscientas de aquel principio, primero en dextrina y despues en azúcar de uva glucosas.

Cuando se elimina de la saliva dicho elemento orgánico, la accion digestiva de ésta sobre el almidon es completamente débil.

Cuando éste no ha sido sometido á la cocción, que es como existe naturalmente en los granos de los cereales—por ejemplo en el arroz, que contiene un noventa por ciento de dicha sustancia—se presenta en forma de gránulos cubiertos de una envoltura celulosa, materia nitrogenada insoluble en la saliva.

Una coccion conveniente hincha ó dilata el almidon en estos gránulos microscópicos, rompe su envoltura, facilitando así que la saliva

(1) Mhialhe.—Química aplicada á la Fisiología y la Terapéutica. París 1806.

durante la masticacion vaya mezclándose é incorporándose con aquel, dando principio de este modo á su inmediata digestion.

Si á una persona sana con saliva normal se le hace tomar en la boca un poco de almidon cocido y masticarle completamente, se observará que aquel pierde su propiedad característica de tomar el color azul por la accion del yodo, transformándose tan rápidamente en azúcar que en el acto corresponde al reactivo de Frommer haciéndose perceptible el gusto de ésta en la lengua.

Funciones de la saliva.

Las funciones de la saliva son de la mayor importancia para la digestion de las sustancias farináceas, además de la que mecánicamente tiene para facilitar la degluticion de toda clase de alimentos.

Los experimentos de Dalton demuestran que el pan de harina perfectamente masticado absorbe un cincuenta y cinco por ciento de su peso primitivo de saliva y las carnes cocidas un cuarenta y ocho por ciento. Fluye en pequeñas porciones constantemente de las diferentes glándulas que la producen; pero su cantidad aumenta considerablemente con la introduccion de sustancias en la cavidad bucal, y hasta la vista de alimentos excita un copioso aflujo *haciéndose* como vulgarmente se dice, «*la boca agua.*»

JUGO GÁSTRICO.

Propiedades físicas y químicas.

El jugo gástrico es un fluido poco denso, acuoso, trasparente, de reaccion ácida, que contiene un principio orgánico ó fermento, la pepsina, de la que depende en gran parte la actividad de sus propiedades disolventes.

El Dr. Beaumont, con auxilio del caso de St. Martin, fué el primero en demostrar la ausencia de este jugo en el estómago durante el ayuno; que es producido por los folículos gástricos estimulados á su accion desde el instante en que el alimento ha penetrado en dicho

órgano, y que su aflujo es mucho más abundante cuando la sustancia ha sido completamente mezclada con la saliva alcalina normal.

Esta observacion ha sido despues confirmada por Blondlot, (1) Longet y otros muchos fisiólogos, quienes han probado tambien que no solo es un hecho que la saliva alcalina provoca enérgicamente el aflujo del jugo gástrico sino que tambien este ácido, en sus condiciones normales, al progresar, con el alimento en digestion, del estómago á los intestinos, estimula grandemente por su presencia en ellos la secrecion de los fluidos alcalinos intestinal y pancreático, que son indispensables para el complemento del proceso digestivo, en cuanto debe ser completado en estos órganos; es decir, para la transformacion del alimento en quilo, condicion preparatoria para la absorcion de sus elementos nutritivos en el conducto torácico y en las venas.

Estos sufren todavía otros cambios, despues de su absorcion hasta su vitalizacion final, por la oxigenacion en los pulmones, de la que pasan, al través del corazon, á la circulacion arterial, como sangre ya convenientemente preparada para que de ella sean asimilados á los diferentes tejidos del cuerpo. Cuando el azúcar de caña ó la albúmina son inyectados directamente en las venas, se encuentran invariablemente sin alteracion, como excreciones, en la orina; pero cuando se introducen al través de la boca son disueltos por la saliva y transformados por ella y los jugos gástrico é intestinal, respectivamente, en glucosa y albuminosa antes de ser recogidos por los absorbentes. Cuando se hacian penetrar directamente por la fístula gástrica en el estómago de St. Martin eran transformados lentamente por el jugo gástrico solo, y Dalton observó, en sus experimentos sobre los perros, que la introduccion directa del azúcar de caña en aquel órgano provocaba curiosa pero muy regularmente, un reflujo hácia el estómago de bilis y de jugos pancreático, y estos la convertian rápidamente en dextrina y despues en glucosa (azúcar de uva), forma esta última bajo la cual es absorvida con brevedad para pasar á la sangre tanto en dicha víscera como en los intestinos.

(1) Blondlot.—Tratado analítico de la Digestion. París 1843.

Las investigaciones de Bernard y Barresnill (1) prueban igualmente que cuando se inyecta en las venas albúmina, fibrina, caseína ó gelatina son eliminadas, también sin alteración alguna, por los riñones; pero, después de haber sido atacadas por los líquidos digestivos, son absorbidas y asimiladas sin que se encuentren vestigios de ella en la orina.

De esta manera se ha llegado á saber que las funciones del jugo gástrico se extienden á algo más que á la disolución de los alimentos nitrogenados. Tiene también una acción cabalítica, en virtud de la cual, obrando su pepsina como un fermento, comunica á las sustancias alimenticias nitrogenadas cambios peculiares sin los que su absorción y penetración en la sangre serían imposibles. Bernard colocó esta catálisis entre las funciones del hígado,—creyendo que tanto el azúcar de caña como la albúmina eran exclusiva y directamente absorbidas de el estómago por la vena porta atravesando el hígado antes de entrar en la circulación general de la sangre; pero los experimentos de Lehmann y otros han probado que esto es erróneo y que el azúcar de caña y la albúmina son digeridos y convertidos en glucosa y albuminosa, respectivamente ántes de su incorporación á aquel líquido.

Flint demostró que el hígado desempeña, entre otras funciones, la de elaborar una clase particular de azúcar, á expensas de los materiales conducidos hasta él por la sangre; así como también la excretoria de eliminar de la sangre una sustancia venenosa, la colessterina. En cuanto á lo que se refiere á las fibras musculares, debe saberse que su digestión en el estómago no es más que parcial y preparatoria, en virtud de la cual aquellas se reducen á una masa pulposa, cuya transformación digestiva completa está reservada á los intestinos.

ERATUS WILSON.

(Concluirá.)

(1) Bernard y Barresnill, Memoria sobre el Jugo gástrico y su papel en la nutrición. París 1844.

DOCUMENTOS HISTORICOS.

Cartas de la correspondencia del Doctor Félix Figueredo.

(Continúa.)

DE LUIS FIGUEREDO Á FÉLIX FIGUEREDO.

Camagüey, Agosto 10 de 1873.

Apreciable amigo Félix: he llegado al Cuartel General del compañero Gomez con toda felicidad, me puse á las órdenes de éste como Jefe del Departamento Central, manifestándole mi nombramiento de Jefe de la Division de las Villas, pero al exigirle la entrega de dicha fuerza, me contestó que sentía bastante el no efectuarlo, por razón que el Gobierno no le había pasado comunicacion alguna sobre el particular; así es, que me hallo aún á su lado hasta tanto reciba la orden del Gobierno.

El Ejército de este Departamento se halla en el mejor estado de disciplina y subordinacion, la oficialidad es escogida, pues son personas decentes y de mucha inteligencia, de manera que nos prometen muchas esperanzas en nuestras operaciones, las cuales creo se emprenderán desde mañana, pues el general Gomez ha hecho una reconcen-

tracion, la cual poco más ó ménos llegará á 1.300 hombres armados y bien equipados, de éstos como 300 de caballería muy bien montados.

Te adjunto una carta para mi esposa, recomendándote siempre me complazcas en sostener mi correspondencia con ella, pues solamente contando contigo podré tener ese gusto.

Dispensándome mis inoportunidades, pues debes juzgar, como esposo que eres, el regocijo que recibimos los que tenemos familias en el extranjero cuando tenemos carta de ellas. Tu queredor amigo

LUIS FIGUEREDO.

DE TOMÁS ESTRADA Á FÉLIX FIGUEREDO.

Guaramao, Setiembre 19 de 1875.

Estimado y querido amigo: su largo silencio no me mueve—sin embargo,—á usar de represalias.

Le escribo, pues, y con ello me proporciono placer.

Despues de maduro estudio y de análisis detenido de la situacion política y militar de la República, el Gobierno ha resuelto que el Mayor General Vicente García, asuma el mando en propiedad del departamento militar «Camagüey» y el interino de Oriente.—Esta solucion conciliará por lo pronto los encontrados intereses de ámbos departamentos, y dará tiempo para que, más adelante, cuando los ánimos esten agenos á las pasiones que los pertubáran en meses pasados; cuando la nueva Representacion Nacional nombre el Presidente de la República en propiedad, se adopten, con la garantía de la opinion explícita del País, soluciones definitivas.

Entre tanto, los que se precian de verdaderos patriotas, tienen el deber ineludible de secundar al Gobierno en sus miras de conciliacion y en cuanto tienda á conservar la unidad de la República.

Hace cuatro ó cinco dias que me hallo en el cuartel del general García, á donde me han traído asuntos relativos al 1^{er} cuerpo de Ejército y al refuerzo con que ha de contribuir en favor de las Villas.

El contingente oriental debe estar en marcha á fines de Noviembre. No es posible eludir su envio. La conveniencia del país lo exige y el

honor mismo de los hijos de Oriente nos lo impone. Confío, querido Félix, en que V. establecerá una propaganda favorable para que se cumpla sin obstáculos, sin resistencia, la órden del Gobierno relativa al refuerzo de las Villas.

Creo provechoso al departamento militar, al cuerpo de Sanidad y al prestigio de su jefe, que éste resida en el cuartel general. Me atrevo á dirigir á V. esta indicacion, y no dudo de que la acogerá, como emanada de la sincera amistad que le profeso.

Estimo que es un acto de justicia la propuesta de ascenso á favor del Comandante de Sanidad Militar Dr. Inchaústegui. Si V. participa de mi opinion, me congratularé de que cuanto ántes la eleve, pudiendo apoyarla en las razones que V. considere oportunas, á reserva de acompañar la hoja de servicios del interesado, caso de que no la tenga á manos.

No le remito *Estrellas* ni *Boletines* porque no los he recibido aún de la última tirada.

Las noticias de las Villas son, como siempre, plausibles.

Los partes oficiales de las operaciones de Guantánamo y Baracoa son muy interesantes.

En Camagüey, el enemigo ha practicado dos incursiones, limitándose á destacar guerrillas para que asalten ranchos de familias, roben, violen y asesinen. El Comandante Enrique Téllez, el viejo Infante y varias otras personas indefensas, han sido víctimas de tales mónstruos. Tambien cayó en su poder el Coronel M. Polhamn, Sub-secretario cesante. Fué conducido hasta cerca de Vistahermosa, dándole muerte en el acto de ser hostilizada por el coronel Benitez la columna enemiga.

La noticia única del exterior se concreta á la indigna conducta del Gobierno Haitiano, que entregó al comandante del vapor español «Churruca» la expedicion de armamento y parque conducida á Port—au—Prince por la goleta «Laura Pride,» para trasbordarla luego al vapor «Octavio,» que debía traerla á Cuba.

Mientras vuelvo á escribirle, admita esta prueba de mi afecto.

Su amigo y S. S.

T. ESTRADA.

CORONEL FÉLIX FIGUERO.

Las Guásimas de Machado, Mayo 6 de 1876.

Mi querido amigo: Vale más tarde que nunca, dice el adagio antiguo, y yo cobijándome con su moral, me tomo la libertad de hacerle á V. estos renglones, prueba evidente de que lo recuerdo, de que me ocupo de V., y, por consiguiente, que lo aprecio.

Aunque ya la fiebre de la política y la moda de los políticos pasó, y aunque yo no me dejé pillar de la primera y me horrorizaba hallarme en el número de los segundos, voy á principiar mi carta con algunas pinceladas semi-políticas, y referirle el estado de esta etapa de la República y aunque á la ligera, la de los altos poderes de la nacion.— Comenzaremos por el Camagüey. Supongo que V. sabrá de la peticion que á fines de Marzo se presentó al Gobierno de Spotorno, pidiendo la separacion de Vicente García del mando del Departamento. Al ménos el disgusto con que fué visto su nombramiento. Esta exposicion, firmada por unos treinta jefes y oficiales, fué seguida por otra, titulada contra-exposicion, firmada, segun se me ha asegurado, por muchos oficiales, clases y como 200 soldados, pidiendo á Vicente García para el mando del Camagüey. Esto habló mas alto que nada y el Gobierno se tapó los oidos á la primera instancia.—Resultado: Que hoy se halla Vicente al frente de este cuerpo aceptado, con excepcion de unos pocos, con plácemes. Él trabaja bien: se mueve mucho y promete mucho. Hoy se encuentra en la zona al frente de 150 caballos, sostenido por las infanterías de Camagüey y Túnas que se encuentran aquí hace dos meses. Antier se dió un gran banquete por las fuerzas del Camagüey á las de las Túnas. A él asistió el General García con su E. M., Brigadier Suarez y ayudantes y todos los oficiales y jefes de las infanterías y caballerías del Camagüey y las Tunas. El salon proyectado, donde se extendieron mesas para 200 cubiertos, estaba adornado con pabellones de armas, banderas y lemas de: «La Union constituye la fuerza,» «Unidos venceremos,» «Separados seremos débiles.» Asistió tambien una comision de la Cámara y del Gobierno. Esto como usted

comprenderá, es muy significativo, como se hizo notar por los discursos pronunciados por Sanguily, Trujillo, Victoriano, Lucas Castillo, Dr. Bravo y todos, todos los presentes. Creo que hemos dado un gran paso en la senda de la union.

Estrada ha nombrado su gabinete. Ha encargado la cartera de la Guerra al entendido Comandante La Rúa, y la de Relaciones Exteriores al conocido Teniente Coronel Roa.—Este jóven gabinete, desempeñado por patriotas inteligentes y honrados, ayudará mucho á Estrada en el desarrollo del plan que se ha trazado.

Por renuncia del cargo de Representante por La Rúa, me tiene V. de Secretario de la Cámara, en cuyo destino, como siempre, me tiene á sus órdenes. Hace algunos dias nos estamos ocupando de medidas enérgicas que pongan coto á abusos de parte de los españoles y cubanos. Estamos trabajando unas nuevas ordenanzas militares—La cuestion General en Jefe se ha propuesto.—El Dr. Bravo tomó posesion antier. Lucas y Jaime Santisteban están aquí tambien—Le mando una carta del hombre de ultra-trocha. Ya me escribe significándome su agradecimiento por los esfuerzos que hice, y los combates que tuve porque fuera á las Villas—Supongo que á V. le dirá lo mismo.

Escríbame y cuénteme todo lo de por allá.

Suyo affmo. amigo.

FERNANDO FIGUEREDO SOCARRÁS.

San Gerónimo, Octubre 12 de 1876.

Estimado amigo: Le incluyo carta para el brigadier Maceo.

Tengo hoy mayor empeño en que V. pase á Bio, porque Maceo me significa que tambien le han mandado medicinas de *Baracoa*, y es conveniente que V. vaya al cuartel general de dicho jefe para que, teniendo á la vista la nota que al Brigadier envió, separe y reciba las medicinas que componen el pedido que dirijí á *Pompeyo*.

Me intereso especialmente en que las dos libras de quinina no se extravien, pues deseo distribuir las equitativamente por conducto de V.

Confío en que nos veremos en la concentracion, mas espero que ántes me remitirá V las medicinas que le recomiendo.

Su amigo y S. S.

T. ESTRADA.

CORONEL FÉLIX FIGUEREDO.—JEFE DE SANIDAD DE ORIENTE.

La Loma de Sevilla, Diciembre 4 de 1876.

Estimado amigo: Hemos llegado al Camagüey, despues de atravesar los peores caminos, que no había recorrido ántes en los ocho años que llevamos de Revolucion. Ignoramos aún cómo tuvimos la fortuna de salir de los pantanos que formaban la parte de camino comprendido entre la Guinea y la Trinidad Holguinera.

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que una columna enemiga estuvo por Báguanos, poco despues de haber salido nosotros de esa zona. Supongo que la hostilizarían convenientemente.

Le recuerdo la autorizacion que V. tiene para pedir medicamentos á Pompeyo, sobre todo, los necesarios para la curacion de los bubosos. No descuide este asunto, pues la pátria está profundamente interesada en él. Desplegue toda la actividad de que se halla V. dotado, y estoy seguro que triunfaremos en Oriente de la terrible enfermedad que amenaza inutilizar ese cuerpo de Ejército.

Nada nuevo le comunico por que no hay materia de que escribirle sobre noticias importantes, á no ser la de hallarse en tierra Martinez Campos con algunos millares de quintos, apénas salidos de la adolescencia, y con un cuadro de Mariscales de Campo, Brigadieres y Coronels, que absorberán muy pronto el empréstito contratado y cuantas rentas puedan ser recaudadas. Veremos qué tal se conduce D. Arsénio.

Mientras tengo el gusto de volverle á escribir, me complazco en recordarle mi afecto.

T. ESTRADA,

DE FERNANDO FIGUEREDO Á FÉLIX FIGUEREDO.

Camagüey, Enero 20 de 1877.

Mi muy querido amigo: Dos son los principales objetos de esta carta; primero, remitirle la que tengo el gusto de adjuntarle, y, segundo, darle una explicacion por remitírsela abierta.

Al ver su sobrescrito, comprenderá con cuánta facilidad podria haber la equivocacion. Esa carta me la entregó el capitan Collazo, delante de Tomasito y otros varios, y como él y yo supusiéramos que era para mí, la abrí. Tan pronto hube rasgado la cubierta, advertí la equivocacion, volviendo á guardar la carta con el respeto que ella y V. pudieran inspirarme. Tenga la bondad de hacerle saber á su esposa, lo fácil que puede equivocarse su nombre con el muy humilde mio, cuando está escrito como en el presente caso, con eso me proporcionará el placer de enviarle á V. su correspondencia sin el disgusto con que remito la presente.

Pasemos á otra cosa.

La Cámara de R. R. ha facultado, por acuerdo del 9, al Presidente de la República para que, con el carácter de Generalísimo, asuma el mando del Ejército. Tomasito propuso á la Cámara al General Gomez para el cargo de Secretario de la Guerra. El dia 15 prestó juramento dicho General. Hoy lo tenemos convertido en Secretario de la Guerra, que con el giro que han tomado los asuntos, desempeñará, con dicho nombre, las funciones de Jefe de E. M. General. Yo creo que V. es partidario de tal solucion, que era apremiante en vista del cariz que los asuntos públicos estaban tomando. Usted comprenderá la importancia que tomarán las operaciones militares, que bajo la direccion de Gomez directamente, adquirirán la actividad y vigor inherentes á su carácter y la madurez y cordura que distinguen al Presidente Estrada.—Yo creo que hemos ganado mucho, y en conciencia di mi voto á favor de la prosicion. ¿Qué cree V. sobre el particular? Déme su opinion franca y leal, y si por fortuna fuere favorable, influya en esa gente, que le oye á V., para que se secunden los planes del Gobierno en las operaciones que han de practicarse.

Se me dice que el hombre del Bejuco—como V. llama al de la calaverada de Sagunto—se mueve con actividad por esos mundos. (A mi pobre mujer le habrá hecho dar sus buenos sustos y carreras) ¿Cómo le ha ido á V. y á su plantel?

¿Qué es de Maceo? ¿Es cierto estuvo cinco dias en la poblacion de Baracoa, que incendió? ¿Es verdad que Martinez Campos, para llamarlo por su nombre, se marcha? Esta noticia corre con alguna validez por estos contornos hace dias. Es de fuente laborante, y, por lo tanto, necesitamos su confirmacion.

El Gobierno marcha en breve á Oriente. No sé si se correrá hasta la línea oriental, pero, por lo que pueda importar, es necesario que lo sepan con tiempo.

El Gobierno ha nombrado á Vicente para la Jefatura de las Villas. Marchará para su destino tan pronto haya concluido algunas bellaquerías que trae entre manos por las riberas del rio Cauto.

¿Qué me dice de Collado? Debió seguirme á los pocos dias de haber salido yo de Holguín, y, aunque hace cerca de dos meses que yo salí de allá, todavía no se nos ha dejado ver.

Escríbame largo y agradable como sabe V. hacer, déme cuenta de todo, pues de todo me interesa saber.

Tomasito, Gomez, los diputados y sus innumerables amigos lo recuerdan. Y usted acepte las presentes líneas como prueba de la sinceridad y afecto que le profesa su amigo verdadero

FERNANDO.

Hoy debe haberse embarcado el General Sanguily en comision del Gobierno. La Agencia General ha sido suprimida, y necesitándose de recursos, el Ejecutivo envía á Julio—Vino Pacheco, nos trajo azufre en abundancia y algunas otras cositas—¿Sabe V. que en Puerto Príncipe se fabrica un globo, diz que para explorar la Cámara? Estos españoles, que nunca se corrigen, no saben ya qué inventar.



CARTA DE "EL LUGAREÑO."

La siguiente carta de Gaspar Betancourt Cisneros es un documento, interesante en alto grado para los que deseen penetrarse del espíritu con que acogió la convocatoria para la Junta de Información el más conspicuo representante del separatismo cubano antes de 1868. El original autógrafo pertenece al Director de esta REVISTA.

SEÑOR CONDE DE CAÑONGO.

Camagüey, Febrero 21 de 1866.

Agustin mio:

A los tres dias mortales, ó 70 horas de viaje llegamos á Nuevitas; pero llegamos sanos y salvos, y Dios sea loado.

Aquí anda la gente caliente con las candidaturas propuestas. No faltan sus intriguillas y amaños para preparar la eleccion de tal ó cual favorito. En mi concepto el partido que se llama conservador, y yo llamo retrógrado, reaccionario, negrero y *negrófobo*, se llevará el gato á España.

No me ha sido posible desenredarme de negocios de la ciudad para esconderme en las maniguas de Najaza á escapar de chismes, intri-

gas y picardías electorales. Lo que siento es no saber el día para ponerme á 12 leguas de distancia de los electores, y dar mi voto al aire libre, al primer cao ú cotorra que al amanecer bendiga á Dios sobre una palma.

Mis afectuosas expresiones á Chuchita; Pèpè y buena gente tresillera. Creo que pronto tendré que volver á la Habana á buscar lo que tengo por allá. Date un paseo por Jesus del Monte, y en el núm. 410 encontrarás á la Bola y el Bolillo de tu afmo. amigo y deudo

GASPAROTE.



HISTORIA LA DE ESCLAVITUD

de la raza africana en el Nuevo Mundo y en especial en los países
Hispano-Americanos.

Informe del Ldo. D. Bernardo María Navarro, residente en Matanzas, acerca del proyecto de convenio sobre emancipación propuesto por la Inglaterra.

EXCMO. SEÑOR:

Para cumplir el encargo que V. E. se sirve hacerme en el oficio de 12 del pasado Agosto, he meditado detenidamente sobre el proyecto de convenio, que la gran Bretaña, por medio de su enviado en Madrid, propone al Gobierno de S. M. C. para autorizar al tribunal de la comisión mixta establecida en la Habana, á recibir declaraciones con el objeto de averiguar, si existen en esta Isla negros en esclavitud introducidos de Africa recientemente y á declarar libres tales negros, siempre que á satisfacción de este tribunal no resulte justificado que han nacido en los dominios españoles de América ó que se han importado de Africa con anterioridad al 30 de Octubre de 1820.

Hasta ahora, Excmo. Sr., no se ha provocado, ni tal vez se provocará jamás una cuestión de tanta importancia para la Isla de Cuba.

Por fortuna el Gobierno de S. M., bastante circunspecto, no ha querido resolver en asunto tan grave sin los consejos de V. E.; y V. E., no ménos ilustrado que amante de la inflexible justicia, sabrá defender nuestra causa, y evitar que el mónstruo del egoismo, cubierto con el respetable velo de la filantropía, conduzca la desolacion á los campos de este país, y arruinando la agricultura, única fuente de su riqueza, pierda para el mundo entero la primera y más hermosa de las Antillas.

Miéntras más se reflexiona sobre los términos de ese convenio, ménos puede creerse que una nacion que tanto decanta el amor de sus semejantes haya propuesto de buena fé al Gobierno español la infraccion más elocuente de todos los principios de equidad y de justicia, y que para dar á treinta mil salvajes africanos una libertad prematura, que les sería funesta, por ser incápaces de gozarla, se condenen á perecer de un golpe las fortunas y aún la existencia de quinientos mil hombres civilizados cuyos derechos se fundan en los mismos pactos celebrados por esa nacion y la nuestra.

Dos tratados se han ajustado hasta el dia entre España é Inglaterra para llevar á cabo la abolicion del tráfico de negros. Uno en 1817 y otro en 1835: en ambos se han acordado las medidas que la sagacidad, combinada con los sentimientos de humanidad que movian á las dos naciones, creyó más eficaces al noble y generoso intento que se proponian; sin embargo, en el primero y segundo todas las disposiciones que se tomaron fueron dirigidas á perseguir los traficantes, al hacer la trata, en el viaje de Africa á esta Isla, y en el acto de introducir los negros en ella. En ninguno se estableció la menor pena contra los que adquiriesen dichos negros despues de estar ya introducidos, sin duda porque se advirtió que quedaría ilusoria cualquiera que se dictase por la dificultad de distinguir entre los negros importados con anterioridad y posterioridad al año de 20, y porque una medida insuficiente al fin de acabar con la trata iba á ser perjudicial á los poseedores de esclavos introducidos cuando era lícito traerlos. Los poseedores de esos esclavos, del silencio mismo de esos tratados y especialmente del celebrado en 1835, que escogitó nuevas y más severas medidas contra los que iban al comercio de negros, dedujeron un permiso implícito

para adquirirlos despues que estaban en el país, y con mayor razon creyeron que esto era lícito, considerando que tanto nuestras leyes, como las adoptadas generalmente por las naciones cultas para reprimir el contrabando, castigan al que lo hace y no al que compra los efectos clandestinamente introducidos. Si pues todos los anatemas se dirigieron siempre contra el que hacía la trata de los negros en Africa ó los importaba en la Isla; si jamás se conminó con pena alguna al que los compraba despues de estar en ella, ¿por qué principio se quiere condenar ahora á los poseedores de los esclavos venidos despues del año 20, á la pérdida de sus capitales invertidos en ellos con tan buena fé? ¿Cómo puede ponerse la mano en el sagrado de una propiedad adquirida en conformidad de esos mismos tratados? ¡Que! ¿Se ha olvidado que las leyes no pueden tener efecto retroactivo, y que su sancion ha de ser para los casos que ocurran, no para los que han ocurrido? Si los que hoy poseen esclavos importados con posterioridad al año de 20 hubieran sabido la pena á que se trata de sujetarlos ahora, de cierto no los hubieran comprado.

La misma Real órden de 2 de Enero de 1826, aunque dá facultad para denunciar los negros que se reciban de contrabando, é impone 200 pesos de multa al comprador de ellos, no los declara libres, y cuando dice que lo serán los que denuncien los buques en que ellos mismos hayan venido con posterioridad á la publicacion de esa disposicion, pero nó los introducidos con anterioridad en la isla, tampoco dispone cosa alguna respecto de los compradores de esos negros, ni les concede la libertad á éstos, sino en el caso que denuncien el buque que los trajo, y en este caso la concede; porque el poseedor ó dueño de tales esclavos con la designacion del buque, ya vé marcada la persona que puede indemnizarle los perjuicios; pero á los poseedores actuales ni aún este recurso les quedaría, pues en la imposibilidad de averiguar el que introdujo los negros, no sabrian contra quién habian de dirigir sus acciones.

Si los negros se encontrasen en poder de los traficantes, justa sería la medida que se propone, porque al cabo, éstos eran los que habian quebrantado la prohibicion de la trata; pero de ninguna manera lo sería habiendo pasado ya esos esclavos por cien poseedores que los



adquirieron por un título legítimo y con buena fé, puesto que no existía ley alguna que prohibiese comprarlos, ni tampoco era posible averiguar la época de su introducción en la Isla. Pretender que se condene á los poseedores de esclavos á perder los importados después de 1820, es aspirar á que se cometa una injusticia atroz, castigando al que ha obrado en la seguridad de que no infringía ley alguna y dejando impune al que la ha quebrantado.

Declarados libres los negros importados después del año de 20 por el principio de haber sido ilícita su adquisición, como resultaría, admitido el convenio, desde luego reclamarían los salarios del tiempo que hubieran servido á sus amos. En tal caso, si se difería á la demanda de los negros, fundada en tan exacta consecuencia, ¿qué manantial de dificultades se presenta! ¿cómo se averiguaría el importe de esos salarios?, ¿dónde estaban los medios para satisfacerlos? Sería preciso entregarles las fincas, y los que antes habían sido propietarios se verían reducidos á la miseria. Si se desestimaba el reclamo, ¿callarían los negros con tal resolución?, quedarían tranquilos cuando se sintieran con justicia, con fuerzas para tomarla, con necesidades que satisfacer y con ánsia de pretextos para una revolución? La imaginación más fecunda no podría preveer los resultados de ese convenio. Sólo la noticia de haberse propuesto, ha esparcido ya en esta Isla semillas capaces de producir frutos amargos. Además, el convenio que se propone, ataca igualmente á todos los propietarios de negros importados de Africa, ya sea antes ó después del año de 20; porque los negros, bien por el innato amor á la libertad, ó bien por carecer de ideas de tiempo, en el momento que se publicase el convenio, todos se creerían comprendidos en él, abandonarían las casas de sus amos y acudirían en tropel al Tribunal de la Comisión mixta; y como la primera disposición de éste, sería mandarlos depositar, los dueños de los importados antes del año 20, despojados desde luego de su propiedad, perderían la utilidad que pudieran sacar de sus siervos, á lo ménos mientras el tribunal diese la resolución que de seguro no sería muy breve, porque el cúmulo de reclamos que simultáneamente se establecieran demoraría el despacho y muchos tendrían que esperar años enteros por el resultado de su causa.

Desde el momento que se publicase el convenio, disminuiría de su valor el capital invertido en esclavos, y esta es otra injusticia que se causaría á los propietarios de los introducidos antes de 1820, porque nadie querría comprar un negro, en la duda de que fuese importado despues de esa época. Para conseguir la enagenacion de un esclavo, faltando registros públicos en que constase cuando habia venido á la isla, sería preciso entrar en una purificación difícil, comprometida y de funesto ejemplo para la subordinacion de los esclavos, tan necesaria en la soledad de nuestros campos.

Mas no se limitan á esto los males con que el convenio amenaza á los poseedores de esclavos importados antes del año de 1820. Obligando á los primeros á justificar la época de la introduccion de los segundos, se les condena á la pérdida de sus propiedades, porque, ¿cuál de esos poseedores podria acreditar que sus esclavos fuesen importados antes de 1820? En esa época no intervenian en la venta de negros bozales otros documentos que unas simples papeletas, llamadas de *barracon*, las cuales nadie conserva hoy dia, unos porque las consideraron inútiles, como en efecto lo eran; pues no identificaban al negro á que se referían, y otros porque descansando en el legítimo título que les daba tan dilatada y pacífica posesion, nunca pudieron presumir que se les llamaría á responder de la propiedad de sus esclavos. En tales circunstancias, ¿qué harían esos poseedores? ¿acudirían á la prueba de testigos?, ¿los habria al tiempo en que compraron los negros? ¿recordarian los poseedores quienes fueron esos testigos caso que los hubiera habido?, y aunque lo recordasen ¿dónde se encontrarían despues de tantos años? y dado que se encontrasen ¿se atrevería alguno de los testigos á reconocer y afirmar que el negro en cuestion era el mismo que habia visto vender por lo ménos 21 años antes, cuando solo una ocasion y sin interés lo habia visto?, y faltando las pruebas por ser imposible darlas, ¿por quién se decidiría el Tribunal de la Comision mixta?, creería á los amos ó á los esclavos? Si creía á los primeros, todos los negros resultarian importados antes del año de 20: á ninguno se le declararía la libertad, y el convenio no haría más que introducir el desórden; crear esperanzas de un bien que no habia de realizarse, excitar los negros á la insubordinacion ó al ménos á la indo-

ilidad y exponer la Isla á una revolucion en que todos fuesen víctimas. Y si el Tribunal, bien por el deseo de conjurar estos males, ó más bien por ceñirse á la letra y espíritu del convenio que le encargaba declarar libres los esclavos que á su satisfaccion no se acreditase completamente que habian sido importados antes del año de 20, ó nacidos en los dominios españoles de América, resolvía en favor de los negros, quedaba hecha de un golpe la emancipacion total, y con ella la misma revolucion que se habia tratado de prevenir.

En las mismas facultades que se dan al Tribunal de la Comision mixta, encontrará el Gobierno de S. M. una razon más para desechar tan ominoso convenio. Se autoriza á este Tribunal para establecer una especie de pesquisa; no se le sujeta á trámites ni fórmulas de ninguna clase; puede proceder á su arbitrio, y de sus determinaciones no hay apelacion ni recurso alguno. Con tales facultades prohibidas todas por nuestras leyes, ya se puede calcular cuál sería la desconfianza que inspiraria un tribunal, compuesto, en parte de extranjeros fanáticos por la libertad de los negros é interesados al mismo tiempo en la ruina de este país.

Examinando á la luz de los principios políticos y económicos el convenio que se propone, desde luego se vé como una tea encendida, que, arrojada en este rico país, pudiera en un solo día convertirlo en una inmensa hoguera donde todo quedase reducido á pavesas. Sí, Excmo. Señor, el plan que la filantropía inglesa ha presentado al Gobierno de S. M. ofrece inconvenientes y males de tanto tamaño que pueden decidir de un golpe, no sólo de la riqueza y prosperidad de la Isla sino de la tranquilidad y vida de sus habitantes.

Para conocer hasta qué punto se comprometeria el orden y sosiego públicos permítaseme observar que si la concesion del derecho de ciudadanía, otorgada por la asamblea nacional de Francia á los libertos de Santo Domingo, bastó para alentarlos á restituir la libertad á los esclavos, y que si este fué el origen de la desastrosa revolucion que al fin produjo la ruina de esa Isla, ¿cuántos desastres no deberán temerse en ésta, dándose la libertad repentinamente á quinientos mil negros salvajes, que por lo ménos la alcanzarían con el convenio á que aspira la Gran Bretaña segun queda demostrado? Una vez publicado

no tardarian más tiempo en levantarse que el que éste tardase en llegar á su noticia. Rotos en tonces los diques de la subordinacion y disciplina por tan enorme masa de bárbaros que no podrán olvidar los recuerdos de la dura condicion á que habian estado sujetos, y que si, oprimidos eran débiles y sumisos, libres serian atrevidos y osados; ansiosos de vengar los profundos agravios recibidos de la raza que los habia dominado; arrastrados por la impresion vehemente que debería producir en sus ánimos el inesperado suceso que les habia vuelto á la suspirada libertad; alentados de la fortaleza que se supondrian contando su número, del cual se convencerian á la puerta del Tribunal de la Comision mixta; ignorantes al mismo tiempo de su impotencia por la falta de conocimientos y destreza en el manejo de las armas; y movidos por otras mil pasiones, fáciles de concebirse, tratarian de repetir las lamentables escenas de la colonia francesa, y recorriendo y asolando los campos y ciudades forzarían las casas, saquerían y robarían las familias, matarían al que les opusiese resistencia, y aún sólo por el bárbaro placer de atormentar á los blancos; destruirían cuanto encontrasen al paso, y nos envolverían en una espantosa revolucion, aspirando por último á dominarnos, para lo cual contarían con las simpatias y ayuda de la república vecina de Haití, sin preveer que ellos tambien serían víctimas de su loco frenesí, como lo fueron en 1825 los que osaron rebelarse contra sus amos en el partido de Guamacaro.

He aquí, Excmo. Señor, los primeros eslabones de la pesada, cuanto interminable cadena de males con que la extraviada filantropía de los ingleses pretende que España cargue á sus propios hijos. Así como el signo de la redencion, siendo la bandera de paz y mansedumbre ha servido en manos supersticiosas para conducir la guerra á todas partes y despedazar los hombres vivos, así la filantropía, que ciega, no atiende á épocas ni circunstancias, convertirá en un vasto desierto, regado de sangre y de cadáveres, la más preciosa de las Antillas, si el Gobierno de S. M. no rechaza el proyecto de la Gran Bretaña.

Difícil sería explicar la filantropía de los ingleses respecto á nuestros esclavos, si se tiene presente la conducta que para la emancipacion observaron en sus colonias. Pretenden que acá se haga de repente y de tropel, violando las leyes patrias; y en sus colonias todo se hizo

con calma y con arreglo á las leyes, que se iban dictando despues de largas y acaloradas discusiones en el Parlamento, sin que se diese á ninguna disposicion el tiránico efecto retroactivo que quieren para nosotros. Acá no se han preparado á los amos y á los esclavos para que la libertad de éstos no sea peligrosa á los unos y sea un progreso para los otros y allá no se atrevieron á quebrantar las cadenas de la servidumbre, sino despues de un aprendizaje de seis años, en cuyo tiempo procuraron, aunque inútilmente, infundir á sus negros ideas de órden, principios de moralidad, amor al trabajo y las puras y santas máximas del evangelio.

Mejor sería que el Gobierno inglés llevara esa propaganda filantrópica á los países del Africa y difundiese en ellos la luz del evangelio, pues las tinieblas de la ignorancia son causa de que allí comience la esclavitud de esos seres desgraciados que no lo son tanto entre nosotros. En ningun pueblo donde ha habido esclavos ha sido más limitada por las leyes la potestad domínica que en esta Isla: ellas quieren que el esclavo sea contado en el número de los domésticos del Señor: ellas exigen que se les instruyan en los principios de nuestra religion y que no se les prive de los consuelos santos que ofrece: ellas le dan el derecho de matrimonio que gozan los individuos de la raza blanca, proporcionándole así los dulces goces de la paternidad y el hábito de vivir en familia: los amos dan con generosidad al esclavo los medios de adquirir un peculio y esas leyes protejen este peculio y otorgan los derechos inherentes á él, así como el de rescatar su libertad por un precio justo: esas leyes conceden al esclavo en muchos casos el consuelo de pasar de un amo malo á otro que sea bueno. El esclavo entre nosotros debe ser alimentado y asistido en todas las épocas y trances de su vida: nadie sino su dueño puede castigarle, y si éste se excede queda sujeto á una pena. En todos los pueblos donde hay Ayuntamiento tienen los esclavos un defensor que los ampara y levanta gratuitamente su voz con energía contra los abusos de la potestad de sus amos. En las causas de los esclavos se guardan los mismos trámites y detenidas fórmulas que en las de los hombres libres; y en iguales circunstancias las mismas penas se imponen á unos que á otros.

Pero volvamos al exámen del convenio interrumpido por esta digresion, que se nos disimulará en gracia del deseo de vindicar nuestro amor á la humanidad y leyes patrias. Doy por un momento que fuese posible restituir repentinamente á la libertad los quinientos mil esclavos que poseemos, sin riesgo de nuestras vidas, ¿podrá esperarse que fuese lo mismo respecto de nuestras fortunas que irremisiblemente quedarian anonadadas en un solo dia; viéndose millares de familias lanzadas de la cumbre de la más legítima opulencia al abismo de la miseria más espantosa? La pérdida de los propietarios, Excmo. Señor, no se limitaría al valor de los esclavos: en ella irán envuelta tambien la de los gruesos capitales invertidos en tierras y siembras, fábricas y máquinas. Arrebatados á la agricultura en un dia esos brazos que le dan la vida, y que no podrian reemplazarse, por ser muy escasa la poblacion blanca de la Isla, capaz de aplicarse á sostener el cultivo, pronto se verían los deliciosos jardines y las opulentas fincas rurales convertidas en un vasto desierto, y la Isla entera tornada en un país casi bárbaro, habitado por africanos, que volverían á las costumbres de su tierra, y obligarían al cabo á emigrar la raza de los blancos, como sucedió en la desventurada Española.

Es un delirio creer que los negros se prestarán á seguir trabajando por un salario moderado: esto pudiera esperarse de hombres, que tuvieran ideas exactas sobre la libertad; pero no de los que creen que ésta consiste en la holgazanería y la vagancia. Libres los negros y entregados á sí mismos, en la ignorancia y estupidez en que los conservamos por nuestra conveniencia, retrogradarían desde luego al estado del salvaje. El amor al trabajo es el fruto de la civilizacion; ella crea goces; éstos necesidades, y éstas obligan al hombre á procurar los medios de satisfacerlas, que no se adquieren sino con el trabajo. Tan cierto es esto, que los países más adelantados en civilizacion son los más laboriosos. El salvaje desconoce y ni puede imaginarse los gustos que proporcionan las riquezas, sólo goza en la comida ó en los impuros placeres sensuales: cuando tiene para saciar estas tan cortas necesidades, se entrega al sueño ó á la vagancia. Esto es lo que sucede en todas partes, y con mayor razon sucedería en la isla de Cuba, donde pródiga la naturaleza, es la tierra tan fértil que casi produce

sin trabajar para conservar la vida. El que tenga algun conocimiento de los negros, no podrá negar la exactitud de estas observaciones. Es tal la natural indolencia y aversion al trabajo de esa desgraciada raza, que sabiendo que si adquieren pueden rescatar su libertad, es preciso en las fincas apremiar á muchos, para que se ocupen en sus propias huertas, ó *conucos*, que todos los propietarios se empeñan en proporcionarles para entretenerlos en los dias de fiesta, y evitar los excesos á que se entregarían si estuviesen ociosos.

En los negocios políticos no deben olvidarse las lecciones de la historia; y en el presente siempre será preciso ocurrir á la de los pueblos, cuyas circunstancias han sido iguales. Hecha la revolucion de Santo Domingo, y acosados por la miseria los mismos negros, convencidos de su propia indolencia, formaron un código llamado rural, en el cual eran obligados los trabajadores á fijarse en las fincas sin salir de ellas, á ménos de haber obtenido licencia del Gobierno, y facultades los propietarios para renovar la antigua costumbre del castigo, con la diferencia que debia infligirse con un baston. Por estos medios consiguieron que en 1806, los productos de la isla llegasen á una tercera parte de lo que habian sido en 1789; pero en un régimen republicano, y en medio de sucesivas revoluciones que no permiten que el poder estuviere seguro en mano alguna, no pudieron subsistir mucho tiempo leyes tan violentas, y el resultado fué que volviese á caer en abandono el cultivo, que á las valiosas fincas rurales se sustituyeron los sombríos bosques, y que la exportacion de azúcar que en 1806 ascendió á 47 millones 516,531 libras, en 1835 se vió reducida á 2,020.

En las mismas colonias inglesas, donde como se ha dicho, á la emancipacion precedió el largo aprendizaje de seis años, encontramos la prueba más concluyente de la aversion que tienen los negros al trabajo, sin embargo de que ahora le era útil y necesario, se han entregado á la vagancia, dando lugar á la lamentable decadencia que ha experimentado la agricultura en esos países, por cuyo motivo los mismos ingleses convencidos, y tal vez arrepentidos de su error en liberar de una vez á tan inmensa multitud de hombres, han adoptado el recurso de traer negros de la costa de Africa, contratados por 14 años: esclavitud disfrazada de una nueva especie, y quizás de peores conse-

cuencias para la humanidad. En la esclavitud antigua el amo debía alimentar y asistir á los enfermos y ancianos, y en este sistema de contratos con salvajes que no pueden graduar el peso de las obligaciones que se imponen, despues de haberse aprovechado de los más risueños dias del trabajador, se le abandona tal vez enfermo y de cierto desvalido, para que vaya á concluir su existencia en la miseria. El esclavo podia rescatarse ó mudar de dueño, y los contratados ninguno de estos recursos tienen mientras no se cumpla el término de su enganche. El amo tenía interés en la vida del esclavo, á lo ménos por conservar el capital que representaba, y el contratado carece de esta garantía, si dá con un capataz que, sordo á la voz de la humanidad, no oye sino la del interés. Estos inconvenientes pueden preverse y salvarse en las contratas; pero nunca dejará de ser este sistema una verdadera esclavitud temporal que siempre pondrá en duda la rectitud de las intenciones con que el Gobierno inglés se empeña en la emancipacion de nuestros esclavos.

Aniquilada como quedaría la agricultura de esta Isla, única fuente de su riqueza, ¿cuáles serían sus productos?, ¿cómo podrian sus rentas alzarse hasta la enorme suma de nueve millones con que sostiene sus cargas y ayuda á cubrir las del Estado?, ¿dónde sacaríamos los recursos para mantener ese benemérito ejército que desempeña la guarnicion del país, y hace que todos respeten su territorio?, qué golpe tan terrible recibirían la industria y el comercio peninsular?, ¿cómo podría la Isla adquirir las harinas, los vinos, el aceite, el jabon y los demás artículos que se introducen de España?, ¿qué destino tomaría el gran número de buques nacionales, que ahora se emplean en el comercio de estas colonias y principalmente en el de carnes para nuestras fincas?, ¿en qué se ocuparán los marineros que tripulan esos buques, de donde salen los que han de servir en la marina Real?, ¿quién proveerá á las provincias de la España europea del azúcar, del café, del tabaco y de otros frutos preciosos al poco costo y de la calidad que los tiene hoy porque los lleva de aquí?, ¿cuál será entonces la suerte de millares de familias desvalidas, que existen en la Península pendientes de sus padres ó maridos ó hijos ó hermanos que vinieron á esta Isla, y encontraron en su prosperidad los medios de adquirir, ocupán-

dose honestamente para socorrer á esos desgraciados y libertarlos de la mendicidad? En la cuestion suscitada por los ingleses, Excmo. Señor, no están interesados los cubanos solamente, lo están así mismo nuestros hermanos peninsulares, y ellos tienen un incontestable derecho á ser oídos en esta discusion importante que afecta á los intereses de la nacion entera.

El convenio propuesto tambien ataca la independendencia de la nacion ó por lo ménos ofende altamente su dignidad. Se trata de que súbditos españoles, por un hecho cometido en territorio español, sean juzgados por un tribunal en parte extranjero. No basta decir que ese tribunal ha sido admitido por nuestro Gobierno en los tratados para la abolicion del tráfico de negros, pues si se admitió fué para decidir las causas sobre las presas que hacían los buques de la marina inglesa; y como en esos expedientes intervenían por una parte súbditos ingleses y por otra súbditos españoles justo y racional era que los jueces perteneciesen á las dos naciones. Pero en los negocios de que habla el convenio no sucede así: ellos se verian solamente contra los poseedores de esclavos, que siendo españoles no pueden ser sometidos á jueces extranjeros. Asentir al convenio sería lo mismo que confesar la pundonorosa nacion española que ella necesitaba que viniesen de afuera á hacerle cumplir sus compromisos.

Ninguna de las naciones que han prohibido hasta ahora el tráfico de negros ha admitido jueces extraños para castigar las infracciones de esa prohibicion. Esta circunstancia por sí sola bastaría para rechazar con la más alta indignacion la enojosa y degradante propuesta de los ingleses.

Por la Real órden de 2 de Enero de 1826, antes citada está cometida á los Capitanes Generales de la Isla la facultad de conocer exclusivamente de las causas que se formen por denuncias de esclavos introducidos de contrabando, y los ingleses mismos han declarado que no tienen queja de la autoridad de esta Isla, ¿en qué, pues, fundan la desconfianza que envuelve el proyecto de convenio? En el deseo que los atormenta de gobernar en todas partes, Excmo. Señor.

V. E. se ha dignado permitirme que informe cuanto se me ofrezca y parezca en el asunto respecto de los verdaderos intereses de este

país, y yo, aceptando con gusto tan honrosa confianza y cumpliendo al mismo tiempo con lo que debo á mi conciencia, diré francamente lo que pienso. Si la inflexible justicia, la riqueza y prosperidad de la Isla, la tranquilidad y vida de sus habitantes, el interés del Estado, la industria y el comercio de nuestros hermanos de la Península, y la misma suerte de los desgraciados negros á quienes se trata de proteger, exigen que no se toque á la llaga de la esclavitud existente, estos mismos objetos, la buena fé de los tratados, la paz y el decoro nacional comprometidos en ella, la humanidad y la fuerza irresistible de las ideas del siglo tambien demandan *que se cierre de todo punto las puertas á la nueva introduccion de esclavos*. Detestado y prohibido su comercio por nuestro Gobierno y el de todas las naciones de Europa y América, excepto el Brasil, no ha podido extinguirse; la codicia de los hombres, fértil en recursos para burlar la ley y la vigilancia de las autoridades ha encontrado hasta ahora medios para continuar el contrabando, y ya se hace preciso oponerle nuevas y más enérgicas medidas que ejecutadas irremisiblemente, atajen un cáncer que pudiera devorarnos. *Este es el voto de la masa pensadora de los cubanos: ellos desean un porvenir para su país y no lo ven sino en la conservacion de los derechos adquiridos y en la extincion de la trata*. Concluida ésta, calmará el entusiasmo de los filántropos, y la Inglaterra, viendo que hemos hecho lo que debemos, cesará en sus exigencias, y aunque es verdad que el progreso de la prosperidad de la Isla quedará estacionario por algunos años, tambien lo es que aseguraremos para siempre lo que poseemos, y que con el aumento de la poblacion libre llegaremos al grado de riqueza á que nos llaman la fertilidad de este suelo y su posicion geográfica.

Desde el principio se conoció el error de reunir en un país aislado un gran número de negros esclavos, á quienes esta condicion habia de hacer y hará siempre enemigos mortales de la raza blanca que los domina. Por este motivo el Gobernador de la Española, Ovando, se resistió á la introduccion de negros en estas regiones, y el Ayuntamiento, la Sociedad Patriótica y el Consulado de la Habana, en la respetuosa, pero enérgica representacion que dirigieron á las Córtes constituyentes de la nacion en 1811, si bien defendieron que se ataca-

se con precipitacion el establecimiento de la esclavitud, convinieron en que debian tomarse medidas para remediar un mal, que aunque por envejecido y arraigado, era necesario respetar, no convenía mirar con indiferencia, y por esto mismo, Excmo. Señor, la isla de Cuba espera hoy que el Gobierno de S. M. al mismo tiempo que niegue su condescendencia al convenio propuesto por la Inglaterra, dicte todas las providencias que conduzcan á impedir la nueva introduccion de esclavos.—Dios etc.—Matanzas 2 de Setiembre de 1841.—Excelentísimo Señor—Bernardo M. Navarro.



CUESTION DE MONEDAS....

C U E N T O .

I.

Cierto jóven, inexperto sí, pero no pobre, porque llevaba consigo considerable suma de dinero, salió á correr el mundo, y fué á parar la noche de aquel dia á una ciudad populosa en donde quiso proveerse de lo necesario; y era ésto algo de comer, porque se sentía con buen apetito, y una cama en donde reposar porque estaba por demás fatigado del viaje que fué largo y penoso. Pidió, pues, con qué aplacar el hambre, en el primer *restaurant* que topó, y puso sobre la mesa un reluciente doblon, diciendo: ¡Ea, ahí va el dinero! Miráronle con ademan de gente incómoda los del *restaurant*, y le increparon que si era esa la moneda que él usaba.—¿Cómo que nó, dijo el novel viajero; y que es de oro, y de buena ley».—Váyase noramala el estafador, le rugieron en los oídos, y le pusieron en la puerta de la calle. Desde allí oyó que se reían de él á carcajadas otros que le tomaban por loco, y que daban á entender esto á los mozos del meson. Perplejo se estuvo nuestro viajero algunos instantes, mirando alternativamente las estrellas y los adoquines, porque aquella ciudad estaba adoquinada, y

era de noche, aunque no llovía; pero al fin, echó á andar y fué á pá-
rar á una casa de huéspedes que de allí no léjos alumbraba con una
gran farola su tentadora muestra. Aquí, como pidiera cama y quisie-
ra hacer la prueba de su dinero, acontecióle lo mismo que en la fonda.
¡Si me habrán engañado los que me enseñaron allá en mi casa que el
oro era metal de gran precio, y me dieron ésta por buena moneda,
(dijo, como si desconfiase de la calidad de la que llevaba); y esta vez
su perplejidad fué mayor, y mayor tambien el número de adoquines
y de estrellas que pudo contar antes de resolverse á seguir adelante y
á probar en otra parte la fortuna que en el *restaurant* y la hospedería
le habia faltado.

Caminando caminando, se encontró en medio de una gran plaza
en donde se vendia de todo; comestibles y ropa, virtud y fama; que
es decir, que habia de qué contentar las necesidades del cuerpo y las
del alma. ¡Ah! se me olvidaba decir que el Amor estaba asomado al
postigo de su tienda que tenía en medio de la plaza, y que pregonaba
con voz enfática su mercancía. Aquí seré sin duda más afortunado,
se dijo, y parándose delante del primer escaparate, pidió de lo prime-
ro que vió, y en llegando el momento de pagarlo le tiraron á la cara
el dinero que ofrecía. Pidió explicaciones y no se las dieron; y allí
mismo se agruparon los de las tiendas convecinas que acudian como
á defenderse de comun peligro. Huyó, esta vez huyó nuestro viajero,
sintiéndose reo de un crimen que más podia sospechar por la opinion
general, que conocer por la revelacion de su conciencia; y anduvo así
vagando entre el lodo y la sombra de que estaba llena la ciudad, hasta
que apuntó el alba. No tenía hambre ni sed; que con el susto, junto
con el cansancio, se le habian ido del cuerpo; pero le acosaba otra ne-
cesidad que le agujoneaba el alma con la tiranía de un verdadero
apetito.

He dicho que era nuestro viajero jóven é inexperto, y no es extra-
ño que sintiese necesidad de amar. Se le ocurrió una idea lumínosa:
si será el amor, dijo, lo único que se pueda comprar con este dinero
mio, porque sea lo único que lo valga; pues que, á la verdad, y á pe-
sar de todo cuanto me ha sucedido, tengo todavía por bueno mi dine-
ro. Es además de esto, tan sincero, leal y desinteresado el vendedor

de este sentimiento, que no pretenderá engañarme como esos otros comerciantes de víveres, de honor y de buena fama.

Y con el corazon más que con los ojos, vió la tienda que buscaba y en la cual habia toda la noche encendido un candil, que daba más humo que claridad. ¡Cómo le palpitaba el corazon á nuestro jóven! (Pero advierto que no lo hemos bautizado todavía; llamémosle Apofemo, nombre aunque bárbaro sonoro, y que le cuadra bien por otra parte) ¡cómo le palpitaba el corazon á Apofemo cuando llegó á la puerta de la tienda! Ya allí, escogió entre sus monedas la mayor, de más precio y más luciente, y la arrojó con cierto atrevimiento sobre el mostrador. ¡Que se me dé en cambio lo que eso valga! dijo. Y vino el dependiente, que era una muchacha, cogió la moneda, miró de frente al advenedizo, y rompió á reir en son de burla: á ésto salieron otras que estaban en el interior de la tienda y la hicieron coro; tiraron por el suelo la moneda, pisoteáronla y le echaron luego á la calle, deslustrada y sucia. Estaba Apofemo lívido como ladron cojido *infraganti*, y acercándose á la que parecia directora del Establecimiento, en voz baja y balbuciente se excusó como supo de su falta, y le dijo por fin: —Decidme, señorita, cuál es la materia de que está hecha la moneda que circula en este país; y dejadme por Dios, que vea vuestro dinero. Metieron las muchachas las manos en los bolsillos y sacaron en ellas unos pedazos informes de una cosa negra: ¡Mirad! le dijeron con voz y ademán satisfechos. Tomó Apofemo uno de aquellos cuerpos, y vió que eran hechos de lodo muy hediondo. ¿Con que es esta vuestra moneda, prorrumpió, entre asombrado y afligido; con que es esto lo que preferís al oro? ¡Ah! vosotras no conocéis su precio, no: desgraciadas, yo os diré. . . . Las muchachas le cerraron el postigo en las narices y quedó Apofemo sólo en la plaza, con sus pensamientos que ya se iban oscureciendo con tantos disgustos, y con el dia que aclaraba con el sol.

II.

Al que me diga que la situacion de Apofemo no era difícil y dolorosa, le diré yo que lo era, y mucho. Considérese si nó, la naturaleza

de los contrapuestos afectos que en aquel trance se disputaban la atencion de su juicio mortificándole con dolorosísima obsesion. De una parte, los aguijones de la necesidad, y de otra, un sentimiento como de indignacion y de temor que se hacía lugar en su alma ante aquel desprecio que de todos habia sufrido: el cuerpo que pedia pan, y el espíritu que demandaba con no ménos premura la reparacion de una ofensa tan injustamente inferida á sus mejores y más sólidas creencias; dolor y disgusto, hambre y cólera, sobresalto y miedo, y todo esto con no sé qué vaguedad de pensamientos que abultaba los males de que se sentia aquejado. ¿Será posible, decia para sus adentros, que toda esta gente de esta ciudad se engañe ó pretendan engañarme cuando desprecian mi oro, ó será, por el contrario, que mis buenos padres y todos aquellos que me enseñaron á usar esta moneda y me proveyeron de ella en abundancia, se equivocaron, y me dieron con una mala doctrina, tan despreciable materia como parece serlo aquí el oro? Y que no hay por donde pasar; que esto es lo que tengo, y no otra cosa para proveerme de lo necesario, y en esta ciudad no está en uso, y yo no puedo prolongar mi ayuno, ni vivir así al raso como vivo. ¡Buenos ojos tenía tambien la muchacha aquella de la tienda del amor! pero ¿qué vamos á hacer? ¿Será así todo el mundo? se dijo. Y con esto le vino al pensamiento la idea de salirse de la ciudad; y así pensando, tiró por una calle y luego por otra, y anduvo todo el dia vagando sin encontrar salida; que estaba encerrado como en un laberinto, y se le oscurecia, de la mucha hambre, la vista, y nadie quiso decirle por dónde se salia de aquella *Creta*.

¡Conque estoy prisionero en este maldito lugar, exclamó el desgraciado Apofemo, dejándose caer sobre una piedra, y rompiendo á sollozar, conque no tendré más remedio que morirme de hambre, aquí, en medio de la abundancia; de pobreza viéndome rico; aislado como leproso entre tanta gente que hace asco de mí y que me insulta con insolente satisfaccion!

Un recurso le quedaba y era robar algo de qué comer; pero ni se le ocurrió, ni sabia qué cosa fuera robar, ni lo hubiera hecho, sabiéndolo. En medio de aquella tribulacion desconfió por completo de sí mismo, y procuró, escudriñando su conciencia, ver en ella su crimen;

que tanta es la fuerza abrumadora del juicio del mayor número cuando se ejerce sobre un espíritu débil ó ineducado en las artes de la vida. Mi oro no es oro, ó el oro no vale lo que me dijeron, concluyó; porque todos aquí no pueden engañarse. Y estas reflexiones se las sugerian el aislamiento y el hambre, que son poderosos á sugerirlas peores en todos casos. Estando en esto, acertó á pasar por allí un viejo de cara maliciosa y de cínico aspecto; y encarándose con Apofemo le dijo con burlona sonrisa: Sé lo que te pasa y eres un tonto si tanto te embaraza tu situacion. Muchos otros como tú han llegado á esta ciudad y hoy se encuentran entre nosotros muy á su sabor, y en vías de progreso. ¿Por qué, en vez de estarte atormentando con inútiles preocupaciones, no tiras todo ese metal que llevas encima, y que te embarga los movimientos?, ¿por qué no buscas aquí trabajo con que ganes la moneda que se usa en el país?, por qué, en suma, no te acomodas á nuestros gustos y costumbres? Ya ves que aquí vivimos todos y que no eres mejor que nosotros.

Aquellas palabras cayeron como una descarga eléctrica sobre Apofemo; inquietóse más de lo que estaba, y en un punto sintió todas las turbaciones de la vacilacion y las sollicitaciones todas de sus no satisfechos apetitos con la fuerza de la gran tentacion que se le ofrecia. Cerró los ojos, se incorporó como pudo, y dió al viejo una mano fria y sudorosa. Guíadme, le dijo.

III.

Sin que supiera cómo, se encontró nuestro mal aventurado viajero colocado en un establecimiento de los mejores de la ciudad, y vestido á la usanza y moda de aquel país: las gentes que le rodean mirábanle con cierta sospechosa reserva, y el viejo habia desaparecido. Dijéronle lo que tenía que hacer, y él lo hizo bien; que era hombre capaz en aquellos momentos de dar vueltas á una noria. Llegada la hora de comer, comieron; y comió un manjar desabrido que era el plato que allí más gustaba. Por la noche cayó rendido en su tarima, y el cansancio no le dió tiempo, ni la postracion lucidez para reflexionar sobre su estado. Llamáronle al alba, y aquel dia le hicieron trabajar tanto como el anterior, con lo cual se durmió tambien fatigadísimo aquella

noche; y así fueron sucediéndose los días y las semanas y corriendo el tiempo, embotando en su espíritu, por el dolor y por la influencia insensible é incontrastable del hábito, todo sentimiento de disgusto y aún el de su propia existencia. Había sido dominado por el cuerpo, tirano tan brutal como absoluto.

Así y todo, y con haberse acomodado á los usos y costumbres de los hombres con quienes vivía, era escaso el jornal que le daban y se lo pagaban en el peor lodo del país. No podían perdonarle que hubiera pretendido hacer valer en aquella plaza otra moneda, ni se avenían bien con cierto aire de candidez y de segura inocencia que Apofemo, á pesar de todo conservaba. Dábanle vaya; burlábanle de todos modos; y lograron infundirle un sentimiento de penosísima desconfianza de sí mismo. Vedábanle los goces más necesarios, á tal punto, que encarecían á sus ojos las groseras satisfacciones que solo á hurtadillas podía proporcionarse. No hay para qué decir que todos allí disfrutaban en toda la plenitud del goce de aquello mismo que á él le estaba vedado; y que en ocasiones, cuando tímidamente se atrevía á probar de lo que todos se hartaban, echábase en cara con mal encubierto espíritu de acusación, y con tal cinismo, que para él se convertía en espíritu de justicia á fuerza de ser, como era, audaz, soez y descarada la gente aquella. ¡Ah! lector de mi alma, por la salvación de ella, te juro que le pusieron en los labios y en el corazón más hiel y más veneno que se pudieran encontrar en los hígados de todos los tigres de la Hircania y en las habas famosas del Calabar. Tornóse en asustadizo su génio: desconfiaba de todo, atrevíase apenas á respirar medíase la luz que le era dado tener; y aún su sueño, con estar en él adormecidas sus potencias, era inquieto, breve y lleno de horrorosas pesadillas. Hambriento así de todo, acarició alguna vez entre las sombras de su enflaquecida mente la esperanza de amontonar mucho lodo con que saciar sus hambres; y guardó como un tesoro esta punzante fruición que para consuelo de sus cuitas le elaboraba todavía su lastimado cerebro.

Iba entretanto pasando el tiempo y saliendo insensiblemente nuestro amigo de la estupefacción dolorosa en que le habían sumido sus desgracias, y con esto, como recobrasen su imperio las embotadas ac-

tividades de su espíritu, tuvo algunas vislumbres de su verdadera situación y conciencia de lo que le pasaba. Vió y conoció en toda su horrible fealdad el vicio que á todos corroía y la disolución á que habian llegado los elementos de aquel extraño pueblo: supo darse cuenta de su propio valor, comparó, y la comparación le fué favorable, y se encontró mejor de lo que le habian hecho creer que era, y muy superior á todos los que le rodeaban. Metió los ojos en la hediondez en que vivian sumidos, y de asombro en asombro, hizo la repugnante disección del cadáver putrefacto de aquella sociedad.

Nada sé decirte sino que al tener conocimiento de ello fué su indignación tan grande como habia sido su sufrimiento; y tan profundo el desprecio que sintió por todos, como habia sido terrible el miedo y el temeroso respeto que supieron inspirarle. Apoderóse de su espíritu un saludable horror que le dió fuerzas para romper los lazos que á aquella sociedad le ligaban, y una noche se salió despavorido por los tejados, y se echó al campo y echó á correr como alma perseguida por el enemigo. Tropezó en el camino con un cuerpo duro, cayó; y reconoció al tocarlo que era el talego de oro que los de la ciudad habian tirado á un muladar: recuperaba intacto su tesoro.

Una cosa habia perdido, que fué la inocencia y el vigor, que le robaron en aquella vida; acompañábale un gran dolor, pero conservaba en su alma inexhaustas las fuentes del consuelo: lloró, lloró mucho y se sintió fortalecido.

El recuerdo de su vida pasada ha ido desvaneciéndose en su memoria como el de un sueño penoso; y aunque á veces y cuando se revuelve el tiempo le lastiman el alma las cicatrices y costurones de sus viejas heridas, cúrase de estos dolores con el bálsamo de la experiencia, única cosa buena que sacó en el pueblo donde sufrió tanto.

Hoy vive en su modesta ciudad natal, en donde corre con general aceptación la buena moneda; y ha conseguido del ilustrado Gobierno de su país la creación de un cuerpo especial de vigilancia que vela constantemente porque no se introduzca en sus mercados el lodo que circula en aquel otro maldecido lugar.

ESTÉBAN BORRERO ECHEVERRIA.

Habana, Abril 20 de 1879.

GIBARA Y SU JURISDICCION,

APUNTES HISTORICOS Y ESTADISTICOS.

(CONTINUACION).

Afluyendo, pues, por entónces, alguna poblacion hácia la parte de Holguin, fundóse el primer caserío ó *paraje* que tuvo su jurisdiccion en el ható de Managuaco, segun expresa Pezuela (1) con estas palabras.

«Su territorio (el de Holguin) segun hemos dicho en el anterior artículo de su J., formó parte de la de Bayamo desde los tiempos primitivos de la conquista, sin que en su inmensa area, que sepamos, principiara á fomentarse ninguna poblacion, hasta que hácia los años de 1698 se fabricó una ermita de ladrillos y tejas en el ható de Managuaco, á algunas leguas al N. N. O. de la actual ciudad, en el antiguo partido de Auras, á la derecha y no muy léjos del rio Cacuyugüin. Trasladada luego en 1700 con licencia del venerable Obispo Compostela al ható de las Guásimas, algo más al Sur, se erigió en parroquia, siendo el primer cura el Pbro. D. Francisco Gonzalez de Milian y Batista. Pero ni aún aquí subsistió mucho tiempo el templo, porque en

(1) Diccionario. Tomo III, Pág. 411.

1720 se trasladó definitivamente al hato de Holguin, por haberse tambien mudado á ese lugar las familias que residian en Managuaco y las Guásimas.»

Así es, repito, que la primera poblacion holguinera tuvo su asiento; ántes que en Holguin, en Managuaco y en las Guásimas, sabana de las Cuevas.

Pertenecia este sitio de las Guásimas, segun consta de un acuerdo capitular celebrado en 17 de Agosto de 1778, á D^a María de las Nieves Rodriguez de Leyva y Aldama, llamada la *Eva de Holguin*, por la mucha descendencia que dió á su poblacion, casada con D. Juan Francisco de la Torre y Fuentes. De este matrimonio puede decirse que arranca la familia holguinera, puesto que en la última *visita de ordenanza*—así se llamaba en aquellos tiempos—que hizo en 1649 el Regidor de Bayamo D. Juan Lorenzo Muñoz, se contaron, en la lista que llevó, 175 personas procedentes y enlazadas con la familia de Fuentes, estando viva todavía la Rodriguez.

Trasladada la poblacion que existia en los *parajes* de Managuaco y las Guásimas al hato de Holguin y cuando ya contaba con más de 60 casas y una plaza, bien arregladas esas calles, con curato propio, representó el vecindario al Gobernador de Cuba manifestándole «el desconsuelo en que se hallaban por falta de administracion de justicia y las *muchas vejaciones que experimentaban de la de Bayamo*, á causa de estar en su jurisdiccion, etc., etc.»

Por manera que los holguineros no hicieron otra cosa en aquella fecha, respecto de Bayamo, que lo que hizo Gibara en 1847, respecto de Holguin, cuando ya habian desaparecido para entrambos pueblos aquellos tiempos de los Zayas y los Avilas, que tan paternalmente supieron mantener amistosa armonía entre ambas localidades.

Bien es verdad que, para que se cumpla el destino que la Providencia tiene señalado á cada pueblo en particular, viene generalmente á servir de instrumento separatista, el eterno comportamiento del más fuerte contra el más débil; cuya causa es la lima que rompe al fin y á la postre las cadenas de toda opresion.

Volviendo á los sucesos de Holguin, resultó que el Gobernador de Cuba, D. Alonso de Arcos y Moreno, elevó á S. M., la queja de los

holguineros en carta de 11 de Julio del año 1735, manifestándole que considerando justa la petición, había nombrado ministros que los atendiese en justicia y por teniente de ella á D. Diego de la Torre y Hechevarría.

Atendida fué por el Rey la expresada querrela, á tal extremo, que no sólo se aprobaron en Real órden de 19 de Noviembre de 1732 las medidas adoptadas por el Gobernador de Cuba, sino que ordenó al mismo tiempo «que se rigieran los vecinos del partido de San Isidoro de Holguin con arreglo á lo dispuesto por leyes y ordenanzas mias, evitándose por este medio las vejaciones que experimentan de las justicias de Bayamo.»

¡Dichosos tiempos aquellos! Así corrieron las cosas entre Holguin y Bayamo hasta que descendió la Real Cédula fechada en Buen Retiro el 1º de Febrero de 1751, disponiendo que pasara el Jefe Político de Cuba á formalizar la gobernacion del pueblo de Holguin, señalándose término, regido y demás repartimientos que las leyes prevenian, así como tambien, que se hiciera la correspondiente creacion y nombramiento de justicias, regidores y demás oficios que el caso requeria.

En virtud, pues, de esa soberana disposicion se deslindó la jurisdiccion en Marzo de 1751, por el agrimensor publico D. Baltasar Diaz de Pliego con asistencia del escribano D. Lorenzo Castellanos, en esta forma.

«Desde el frente de la boca de Manatíes al S. franco y en distancia como de cinco y media leguas corre al Ojo de Agua, camino de esta ciudad (Holguin) á la de Puerto Príncipe. Desde este punto formando un ángulo de 78 grados, segundo cuadrante, corre á la Laguna de Cauto camino de la ciudad de Bayamo y de distancia como de siete y media leguas. Sigue al Este, como doce leguas hasta el Paso de Aguas Verdes, camino antiguo de Santiago de Cuba. Por otra recta calculada con catorce y media leguas y 58 grados del primer cuadrante, sigue á la boca de Arroyo Centeno en su estero de la bahía de Nipes, por cuya rada, costas del mar están las bahías de Banes, Punta de Mulas, Samá, Naranjo, Vita, Bariay, Jururú, Gibara, Caletones, Herradura, Puerto Padre y Maniabon que son confluentes, Escobar, Gran Lagunato de Malagueta y la de Manatíes en donde se principió.»

Por cierto que es curioso en extremo un incidente que ocurrió á propósito de esta mensura, cuyo hecho voy á relatar para solaz de mis lectores copiándolo textualmente del documento original que tengo á la vista. Dice así el expresado documento:

«J. H. S. (Jesucristo).

Sr. Gobernador.

Ausente V. S. y así como con la ausencia del Sol queda en tinieblas este hemisferio, así sin hiperbole, quedó esta pobre ciudad hecha un caos de confusion, cuya novedad advertida por sus moradores, inmediatamente se retiraron á los campos, pretestando la administracion de sus haciendas, llevándose los más todas sus familias y para que se recreciese mi soledad, tomó Infanté el portante para Bayamo y el Ldo. Ir. Xptoval Baron, y el Agrimensor para Nipes, de donde los espero con impaciencia para marchar.

»Señor: en virtud de los encargos de V. S. y obligados en que me constituyo por Teniente de esta ciudad, paso á informar lo siguiente: El Agrimensor Balthasar de Pliegos ha retirado la mensura de esta ciudad, sin embargo de habersele prevenido que de órden de V. S. lo tiene practicado D. Gregorio Francisco y formado Mapa que entregó y el dia de la fecha ha iniciado el deslinde del egido y sementeras, observando el terreno desde el Cerro, para operar segun su arte, y dice que despues proseguirá desde Nipe, á circular toda la jurisdiccion que V. S. ha asignado á esta ciudad y que los vecinos han de concurrir con cal y ladrillo, para en ciertas partes poner padrones permanentes y que en todo este tiempo ¡aquí el dolor! gana diariamente cuatro ducados y seis reales para el plato, pero en esto último lo he reducido á que reciba, almuerzo, comida y cena, sin exhibicion de dichos seis reales.

»Pues ahora, señor, habiendo nombrado el cabildo por sus comisarios para este ministerio, al Alcalde Almaguey y al Provincial. Salieron éstos por la ciudad, á juntar entre los vecinos algunos pesos, para las asistencias á dicho Pliego, de que resulta haberseme llenado la casa varias veces de hombres y mujeres, quejándose de que con multas, los quieren obligar á que contribuyan, con lo que tienen, ni aún para mantener sus hijos, y esto mismo me ha representado el Curador Ge-

neral y los más de los Regidores y aún el mismo comisario Diego de Avila, para que tiemple las multas del Alcalde y finalmente por las calles me salen á las puertas las mujeres diciendo que me dejarán sólo el pueblo y que, sólo por mí, se mantienen en él, lo que aseveran los señores vicario y cura, pues al mismo tiempo, se hallan afligidos, por dicho Alcalde, estos vecinos con voletas para pesa y multa al que faltare, sobre cuyo asunto no son ménos los clamores que lastiman mi corazón, pero en una y otra materia tengo consolados á estos pobres ofreciéndoles hacer correo como lo hago á V. S. para que como Padre tan benigno, serene esta tempestad: é incluyo del puño de nuestro cura ese apunte que me lo trajo en compañía de los Regidores Chavarrías para que en su vista y de ser claros, notorios y permanentes se sería V. S. de haberlos por suficientes, dispensando la mensura de Pliego por que esta pobreza, no puede sufrir seiscientos pesos que dice será lo ménos que ganará fuera de la comida, y con eso se aquietarán los vecinos y templarán los sinsabores que les ha dado Almaguey, diciéndoles que se ha ir tarde y se valle luego; y que las pesas sea lo que cada uno pueda.

»Suplico á V. S. me remita nombramiento de Ayudante Mayor de estas milicias á Baltasar de Fuentes, á quien yo le he nombrado, por que es el que puede ayudarme. A mi Sra. D^a Francisca. B. L. P. Holguin y Febrero 3 de 1752.—Señor: B. L. M. de V. S. su más servidor.

Dr. Joseph Antonio de Silva y Lamrz.»

En aquella forma continuó el territorio holguinero sin division alguna interior, hasta el año 1816, que promovido lo necesario á consecuencia de las gestiones hechas por el general Cienfuegos, para contener los desmanes de los piratas, que tanto molestaban al país, todavía en aquella fecha, se dividió la jurisdiccion de Holguin en doce capitanías de partido, señalándosele á cada una sus respectivos límites.

Entraron, por consiguiente, á figurar desde entónces los términos pedáneos de Banes, Bariay, Tacajó, Fray Benito, Sao Arriba, Tacámara, Guairajal, San Cristóbal ó Maniabon, San Andrés, Cacocein, Majibacoa y Auras, algunos de los cuales se suprimieron despues.

Como se vé por estos antecedentes, todavía en esa época, año de 1816, no tenía Gibara personalidad propia; pertenecía y dependía de la capitania de Auras, segun el deslinde que de éstas se hizo al repartir la jurisdiccion holguinera en las trece porciones á que me he referido ántes.

Sin embargo, si no figuraba todavía en esa época como cabeza de partido conocíanse ya sus terrenos, desde mediados del siglo pasado con el nombre de Punta de Yarey, puesto que tratando S. M. de proporcionar recursos de existencia al Ayuntamiento de Holguin, dispuso por Real Cédula de 31 de Mayo de 1759, que se destinaran á los Propios de dicho Ayuntamiento las rentas de los terrenos del Vedado, Los Alfonsos, Punta del Yarey y Seibabo, como he dicho ya en otro lugar.

He rebuscado lo que no es decible, tratando de inquirir la causa que dió nombre á Gibara, determinándole personalidad propia y puedo asegurar, despues de ímprobo trabajo, que no se conocia ese nombre en los tiempos primitivos de la conquista.

Encuentro escrita la palabra por primera vez, en un curioso documento del siglo pasado que, copiado á la letra, dice así:

«Sr. Gobernador. —Muy Sr. mio: acaba de llegar á esta ciudad Xenaro de Cabrera, quien entró con su goletilla en *Xivara*, y asegura no aver novedad en toda la costa ni encontrado embarcacion alguna. Para la venida de los negros suplico á V. S. me tenga presente porque necesito de seis de hacha y machete, y para que estos vezinos ocurran á comprar los que pudieren.—Aquí llueve tanto que si fuera por castigo como el diluvio, este le ubiera exedido un tanto más en la altura de las aguas, pues desde Septiembre apenas escampa, y varios vecinos han abandonado sus casas, por avérseles ynnundado, rebentando manantiales dentro de ellas, y la mia ha sido una de ellas, pero la defiendo con casimbas, por no tener otro remedio.—Mi niña rinde á V. S. muchas gracias, por la fineza de su atenzion y reitera los afectos de su inclinazion.—Dios guarde á V. S. muchos años. Holguin y Noviembre 13 de 1755.—B. L. M. de V. S. su más rendido servidor.—*Doctor Joseph Antonio de Silva y Amrz.*»

(Continuará),

FERMINIO C. LEIVA,

REVISTA DE LIBROS.

Los Crímenes de Concha, por FRANCISCO CALCAGNO. — *Mi tío el empleado*, por RAMON MEZA. — *Una vocación*, por A. L. BARÓ. — *Dos amores*, por CIRILO VILLAVERDE.

Sobre nuestra mesa han quedado los más de los libros cubanos publicados en los últimos meses del año anterior. Es una deuda que reconocemos, y comenzamos á pagar.

*
* *

Si bastara escribir un libro curioso para componer una novela, el Sr. Calcagno tendría buenos títulos para ser considerado novelista. Hay, en efecto, muchas páginas entretenidas en *Los Crímenes de Concha*; por donde quiera se descubre el anticuario, que conoce y recuerda con placer de erudito las costumbres de antaño, los trajes de nuestras abuelas y los gustos de los galanes del año treinta y cuatro. Se pueden entresacar fragmentos de la obrita que presentan lo que llaman los pintores cuadros de género: la sala de un *sitio* de Vuelta Abajo; el salón de una casa principal de la Habana de Ricafort; la feria del Calabazar; pero eso es todo. Hay pinturas, no hay escenas.

Una novela no es una galería de cuadros. Esto es lo que no han com-

prendido bien los inventores de la novela arqueológica, de las que puede decirse, todavía con más razón, lo que Gervinus de las novelas históricas, cuando las llama productos híbridos, que destruyen el sentido histórico sin fomentar el sentimiento artístico. Pedimos á la novela ó una trama que nos suspenda con las complicaciones de incidentes y acontecimientos, ó el juego y conflicto de pasiones que puedan revelarnos uno ó más caracteres. Es decir, la novela de intriga, que se ha pasado de moda, ó la novela psicológica, que hoy priva. Naturalmente no habríamos de condenar una novela, porque fuese de moda atrasada, con tal que fuera en realidad artística. Si hay quien escriba hoy *Los tres mosqueteros* y nos los haga tan simpáticos como el famoso narrador semi-criollo, lo aplaudiremos.

Pero nos hemos alejado buen trecho de *Los Crímenes de Concha*. La obra del Sr. Calcagno no puede clasificarse entre las novelas de intriga—aunque hay en ella ciertamente una y hasta más de una—ni entre las novelas que estudian un carácter, á pesar del tremebundo Doctor italiano. Tampoco es un estudio de costumbres. Nada nos ha chocado tanto en el libro como la familia de vegueros, que nos da á conocer. Al oírlos hablar, y al recordar la generalidad de las pinturas de nuestro abigarrado pueblo que nos ofrecen nuestros autores, tenemos que confesarnos que, ó nos falta poder de observacion, ó carecemos completamente de sinceridad.

En ninguna parte ménos que en nuestros campos, situados moralmente en los últimos confines de la civilizacion, puede florecer el idilio. El que tenga valor y patriotismo bastantes para fotografiar la vida de esas comarcas, en que la iniquidad humana lo ha oscurecido y emponzoñado todo, la conciencia como las costumbres, no puede, no debe escribir con la pluma de Saint-Pierre; debe hacer lo que Tolstoi, acostumbrar primero su vista á las tinieblas y describir despues las monstruosidades que hormiguan en su profundo seno. Para otra cosa, no vale la pena de que escriban.

El resultado es que el Sr. Calcagno nos ha obsequiado no con una novela, sino con una curiosidad. A este título, bien puede leerse. No falta en sus páginas qué aprobar. Su autor no es solo hombre docto y escritor laborioso, es un filántropo. La suerte mísera del negro lo ha

conmovido desde temprano; y este sentimiento generoso anima en muchos pasajes su pluma. Nunca están demás páginas como esas entre nosotros.

Pero tenemos que hacer una reserva antes de concluir. No podemos perdonar al autor la mala opinión política que tiene de nosotros, es decir, de sus compatriotas. Lo ménos que puede creer un pueblo de sí es que no le falta capacidad para vivir sin tutela. Pero en Cuba se da el caso singular de que, despues de grandes y heróicos esfuerzos en pro de la emancipacion política, realizados por generaciones sucesivas, haya hoy todavía no pocos de sus hijos que declaren, por lo ménos sin violencia aparente, que debemos ser menores á perpetuidad. Bueno es ser humildes, pero no tanto.

*
* *

¡País de pillos! Si hay hombres que dejan memoria de sí por un solo acto de su vida, D. Vicente Cuevas es un personaje de novela que vivirá solo por esta frase. Porque en realidad esta muletilla, que no se le cae de los lábios, es un hallazgo y una revelacion. El autor ha logrado hacer de ella un foco de extraordinario poder lumínico, que baña en súbita luz nuestro hombre, y nos lo deja indeleblemente retratado en la imaginacion. Una fotografía instantánea.

Vemos, para no olvidarlo más, al palurdo inculto y malicioso, que de todo desconfía en fuerza de su ignorancia y á todo se atreve, impelido por su audacia. La codicia lo deslumbra, y con tanto ahinco desea medrar, subir, ser, estar en lo alto, que el camino oblícuo le parece el recto, sus manejos equívocos el procedimiento normal, sus fraudes y prevaricaciones el mero ejercicio de su empleo; y acaba por extrañarse del disimulo que ha de emplear, como si fuera una hipocresía insolente de la sociedad, que no cierra bien los ojos, y por irritarse contra los obstáculos que lo detienen al paso, como si se los pusiera la hostilidad ó la perfidia de las que se llaman gentes honradas. ¿Por qué no lo dejan? ¿por qué no le abren camino? Tropieza el negocio: *¡país de pillos!* regatea la víctima: *¡país de pillos!* hay un jefe recalcoitrante: *¡país de pillos!* se estanca el expediente: *¡país de pillos!* sí, de pillos que estorban al bueno de don Vicente, que no desea mal

á nadie, sino ser rico, poderoso é ilustre, pues para eso vino de España en el bergantin *Tolosa*, y tomó posesion de su parte de tierra americana, con buenas recomendaciones en el bolsillo.

El Sr. Meza ha concebido muy bien su héroe; su tipo ha delineado con rasgos precisos en su fantasía; lo conoce y nos lo da á conocer. Sin embargo, resulta algo muy singular, leyendo su novela. A medida que adelantamos en la lectura, el personaje pierde en precision, al fin lo conocemos ménos que al principio. Y no es porque sea un carácter muy complicado, lo contrario, puede decirse que es el hombre de una sola idea. Sino porque el autor ha sabido caracterizarlo; pero no ha sabido desarrollarlo. El Sr. Meza carece aún—y esto no es de extrañar, porque es muy jóven—de verdadera penetracion psicológica. Ve bien los objetos, y por lo tanto las personas; pero no penetra mucho más allá de la superficie. Por esto, aunque ha sorprendido en la realidad un verdadero tipo, y ha logrado sugerir todo lo que significa, ha sido, como hemos indicado ántes, por una especie de iluminacion súbita, por dos ó tres rasgos de excelente efecto; pero no por el desenvolvimiento de la accion, preparada diestramente para ir poniendo de relieve todas las fases ó todas las situaciones de un carácter.

Por esto mismo resulta que la creacion del autor en esta novela no es *mi tío el empleado*, que llena los dos tomos, sino Clotilde que ocupa solo algunas páginas. Esta aparicion, pues apénas puede llamarse otra cosa, de la mujer *únicamente* bella, especie de estatua que tiene solo la vida necesaria para dar brillo á los ojos, expresion á las facciones y suave y ondulado movimiento al seno, nos parece lo mejor de la obra. La pintura es sóbria y llena de vida. Erguida en el coche ó recostada en el divan, de codos en el piano, ó de brazo del esposo bajando la escalera, siempre serena, triunfante siempre, sin una nube en el pensamiento, sin tener en qué ocuparse, ni de qué preocuparse, puesto que nada contraría la perenne radiacion de su belleza. No es buena, ni es mala, no es egoista, ni desprendida, es bella. Ha descendido al mundo y se ha encontrado sobre una alfombra mullida, se ha incorporado y se ha sentido en un pedestal; se ha visto en el espejo y se ha deleitado en su propia imágen. Vivir le parece fácil y agradable,

y vive. No le pidais más, porque se sorprendería. No le habléis de la pasión, del deber, del sacrificio, porque abriría sus grandes ojos húmedos y claros, y os miraría sin deciros nada. No os ha entendido.

Con dos personajes y hasta con uno hay para una novela; y sin embargo, este libro no nos deja la impresión de conjunto de una verdadera obra de esta clase. Parece hecha á retazos. Sus capítulos producen la impresión de croquis tomados rápidamente al paso, y retocados con elementos de pura fantasía. En el fondo hay algo real, algo que se ha visto; pero hay demasiados accesorios que resultan postizos. Por eso en vez de una sátira de costumbres, como ha querido su autor, ha resultado una serie de caricaturas. El autor ha imaginado más que ha observado; y lo malo es que la obra debiera de ser de mera observación, para los fines que se ha propuesto su autor.

La culpa no es completamente suya; los defectos en que abunda la obra nacen de las exigencias del género á que pertenece, para las que aún no está preparado. El *humorismo* es producto de la madurez del espíritu. Hasta que el hombre no ha visto mucho, no ha podido abarcar á la vez los dos polos de la vida humana; el anverso y el reverso de todas las cosas, de las grandes y las pequeñas; no ha descubierto los matices insensibles por donde la virtud va degradándose hasta convertirse en vicio, ni ha aprendido á transparentar lo risible á través de lo sublime; y hasta entonces sabe reír á carcajadas y sabe llorar amargamente, pero no sabe mezclar la sonrisa irónica con la lágrima compasiva. Esa disposición especial del espíritu que ni se indigna del todo, ni del todo se resigna ante el mal del mundo, que juzga inevitable, y quizás, quizás incorregible, esa disposición que es la de los verdaderos humoristas, ha sido reservada á muy pocos, y sobre todo no ha sido nunca patrimonio de la primera juventud. Casi todas las grandes obras humorísticas han sido escritas por hombres entrados en años. Ariosto pasaba de los cuarenta cuando publicó el *Orlando*, y no le dió su forma definitiva hasta los cincuenta y ocho años. Cervantes tenía cerca de sesenta cuando dió á la estampa la primera parte de *El Quijote*. Sterne contaba cuarenta y siete años cuando comenzó á publicar su *Tristan Shandy*; y Le Sage esta misma edad cuando imprimió el *Gil Blas*. El autor que ha empezado más temprano á escribir una

obra humorística de gran extensión ha sido Byron, y ya tenía treinta, cuando comenzó el *Don Juan*, y luego ¡qué vida la de Byron!

No es decir esto que creamos al joven novelista incapaz de escribir en este género, pero nos parece que aún no le ha llegado su tiempo.

Prescindiendo de estas observaciones generales, tenemos otra más particular que hacerle; lo encontramos todavía muy preocupado de imitar sus modelos. Hay lugares en que aparece demasiado viva la reminiscencia. Don Vicente, en la cazuela de Tacon, apostrofando al público que sale del patio, sin mirarlo, ni saber que existe, recuerda al punto al *Nabab* de Daudet en situación muy parecida. La cocina de las Armáñez evoca forzosamente ante nosotros la de aquellos buenos marqueses de *Vetusta*, que frecuentaba la *Regenta* de Leopoldo Alas.

Aquí hay un peligro para el joven autor. El novelista debe desconfiar de los *documentos* escritos, y buscar los documentos vivos. Es decir, que debe procurar ver el mundo real y verlo directamente, nunca con la vista de otro, por penetrante que ésta sea, nunca á través de las páginas de otro autor, por mucho que le seduzcan. El lenguaje se aprende en los libros; pero nada más que el lenguaje. Aun el estilo se forma, no se aprende. Para ser original hay que decir lo que uno ha observado y de la manera que lo ha observado. Solamente así se puede llegar á ser interesante. En *Carmela* nos da mucho el autor de su fondo propio, y *Carmela* nos interesa vivamente. En *Mi tío el empleado* nos da poco, por eso nos divierte á ratos, y nada más.

Voltaire ha encontrado la fórmula de lo que necesitan las obras de esta clase para durar, cuando dijo que el *Gil Blas* se había perpetuado, *parce qu' il y a du naturel*. Aquí está todo; es decir, aquí está toda la dificultad.

*
* *

El Sr. Baró sabe que, en esta era de periódicos de á metro y de revistas de trescientas páginas, leemos muy de prisa; y por eso sin duda nos ha ofrecido el resumen de una novela, que no sabemos por dónde se le ocurrido llamar *síntesis* de una novela. Es la historia de un mozuelo listo, ambicioso é hipócrita, que se tonsura, cursa algun tiempo en un seminario, y un buen día ahorca los hábitos.

En realidad no hay aquí sino el pretexto necesario para trazar el retrato algo recargado, pero felizmente concebido en el fondo, de un original que es fácil encontrar en las épocas de transición, como la nuestra. Las viejas instituciones religiosas conservan aún buena parte de su prestigio en la imaginación de los adolescentes y aún de muchos para quienes se prolonga la adolescencia en la edad madura; pero como están en desacuerdo con las nuevas ideas y los nuevos sentimientos que van labrando las exigencias de la vida actual, en su seno solo pueden encontrar abrigo verdadero los que se han aislado por completo de las influencias externas, aquellos en quienes una educación especial ha atrofiado las aptitudes más desarrolladas en el hombre moderno, las más características, la duda, el exámen, la confianza en las fuerzas de la razón, la crítica de toda autoridad; ó bien ciertos naufragos de los conflictos de la inteligencia ó de las tempestades de la pasión, que se abren anticipadamente una tumba, para creerse con derecho á esperar algún reposo en la tierra. Son períodos poco propicios para las vocaciones sinceras; y las que nacen en los que no están colocados en esas circunstancias, son flores tempraneras, abiertas antes de la mañana, que los primeros rayos del sol de la vida real marchitan y queman. La del Braulio del Sr. Baró es de éstas.

El pretexto ha servido al autor para trazar otras dos figuras, en segundo término. La de Don Cosme, el padre de Braulio, que merecía estar en primero, dibujada con pocos rasgos, firmes y precisos. Y la de un tío Guillermo, que apenas está esbozada, y aún eso con mano bastante insegura.

Aunque más que capítulos nos da el autor sumarios, casi todos se leen con gusto. A ratos se anima el estilo, y aquí y allí se bosquejan análisis interesantes. El autor demuestra talento descriptivo, y salpica sus descripciones de rasgos que revelan ó fina observación ó buena memoria. A la verdad, el resultado de esta lectura debe ser para muchos lo que ha sido para nosotros. Esto es, preguntarnos ¿qué prisa tenía el autor? ¿por qué no ha dejado madurar su plan y acabar de conformarse en su mente sus personajes? ¿por qué no ha escrito de una vez su novela? Todos habríamos ganado, el autor y los lectores.

*
* *

Cuando se ha vivido mucho, y, al cabo de la jornada larga, no se ha perdido con el del cuerpo el vigor del ánimo, las primeras escenas que nos interesaron deben presentarse al recuerdo como envueltas por la ligera gasa de la niebla que poco á poco se desvanece, y bañadas por la luz tranquila de una mañana serena. Aunque á la evocacion responde dócil la fantasía, y las figuras se dibujen, se destaquen, se muevan y vivan, el sosiego que dan al espíritu los años y la distancia no puede ménos de influir en el cuadro, dulcificando los tonos, redondeando las formas y suavizando los movimientos.

La especie singular de encanto que comunica la memoria de lo que pasó ha tiempo, de lo que vimos y nos conmovió cuando empezábamos á ver y á observar, y ha vivido en el fondo de nuestra mente, como esas melodías de que hemos gustado mucho y que nos sorprenden á ratos resonando blandamente en lo más íntimo de nuestro oído, éste es el que tiene la novela del Sr. Villaverde, *Dos amores*. Nos parece, creemos seguramente que el autor conoció sus personajes y se interesó por ellos; y á poco los conocemos también, simpatizamos con el atribulado Don Rafael, queremos á la madre Agustina, desconfiamos de la Seráfica, nos familiarizamos con la negrita pizpireta y arriscada, con Loreto, el diablillo del beaterio, y nos detenemos llenos de plácida admiracion ante la figura exquisita de Celeste, ya discurra vestida de blanco, como rayo de luna que penetra á través de una bóveda de sombra verdura, por entre los ramos secos y las empolvadas hojas del jardín de las beatas, ya se apoye con gracia espontánea en el respaldo del sillón del afligido padre, con los ojos aún brillantes por las lágrimas, como para guarecerlo con su inocencia y su piedad filial.

Cuando un autor logra contagiarnos con sus sentimientos, no hay que indagar más, antes de escribir ha sentido. No es un mero escritor, es un artista. No viene á probar ahora que lo es, el Sr. Villaverde; y puede parecer un descubrimiento algo tardío, ó un elogio extemporáneo el que se lo digamos. Pero no hemos podido ménos de pensarlo muchas veces leyendo las páginas de su libro, penetrando con él en esa casa, donde se recluían las beatas, y que ha sabido pintarnos con tanta verdad, con tanto arte. Vemos el edificio viejo, como si siempre lo hubiera sido, frío, sordo, la sala perennemente sumida en una semi-

oscuridad de celda cerrada, los retablos con poca luz y flores fingidas, las figuras de bulto de las imágenes ciegas é inmóviles, y las figuras reales de las tres madres deslizándose más bien que andando, como fantasmas á quienes pesa lo poco de vida que tienen, hablando en voz queda, murmurando plegarias que parecen ensalmos; y junto á ellas las niñas de don Rafael, lindas, inquietas, y Celeste, en el fulgor de su juventud, que no acaban de empañar sus pesares prematuros, como una rosa recién abierta entre dos capullos, nacidos en un ramo que creció al acaso en una vieja maceta, arrinconada y sin dueño.

Y lo que más nos complace es la sobriedad de los rasgos, los pocos pormenores que necesita el autor para producir un efecto indeleble. Turgueneff, en *Tierras Vírgenes*, describe la casa y la vida de un matrimonio ruso del tiempo viejo, Fomushka y Fimushka; lo mismo que el beaterio de Villaverde es una antigualla que ha durado bastante más que sus coetáneas; la descripción sin duda es admirable, pero tiene siete páginas. Todo lo que dice el autor cubano para dar á conocer el semi-convento de la calle de Compostela cabría en dos párrafos. El resultado es que lo vemos mejor, y no se olvida fácilmente.

Lectura que tiene tantos atractivos no deja mucho lugar para la crítica; y á la verdad nos costaría trabajo recordar que algun personaje muy importante, como Weber, es demasiado teatral, gusta con exceso de presentarse por escotillon. Y casi, casi no hemos tenido tiempo para notar que el desenlace se atropella, tambien á guisa de comedia de capa y espada; satisfechos con haber estado algunas horas tan lejos de nosotros mismos, de nuestra época, poseida de vértigo, y de haber tratado con tan amables personas, en el sosiego de aquel retiro, que prometía desde luego á todas aquellas pequeñas tempestades la bonanza final. Ya que los novelistas dispensan el bueno y el mal tiempo, nos alegramos de que el Sr. Villaverde haya desempeñado su papel de providencia á satisfaccion de la interesante familia Perez; sin inquietarlo mucho, pidiéndole cuenta estrecha de los acontecimientos. *All's well that ends well.*



MISCELANEA.

NECRÓLOGIA.

El profesor Aloys von Brinz, jurista muy distinguido, falleció en Munich el 13 de Setiembre.

—El 17 del mismo mes falleció en Inglaterra el Dr. Richard Quain, autor de valiosos trabajos sobre medicina y de un *Dictionary of Medicine*, publicado en 1882.

—El teatro inglés contemporáneo ha sufrido otra pérdida. Sir Charles Joung falleció repentinamente en Lóndres el 11 de Setiembre.

—El 14 de Setiembre ha muerto uno de los más famosos críticos alemanes coetáneos, Federico Teodoro Vischer. En la historia de la estética le corresponde un lugar prominente; sus compatriotas le han llamado «el primer estético contemporáneo.» En la universidad de Tubinga y en la Escuela Politécnica de Stuttgard profesó la estética y la literatura alemana. Su obra principal es la *Aesthetik oder Wissenschaft des Schönen* (Estética ó Ciencia de lo bello) 1848-1857, 6 vol. Es una obra á la par teórica é histórica. Ha dejado también *Kristische Gaenge* (Excursiones críticas), y otras Memorias y estudios sobre las materias de su competencia.

—Entre las pérdidas sufridas durante el año que acaba de pasar,

en las ciencias, las letras ó las artes, debemos mencionar aún al signor Caracciolo, compositor italiano; signor Margotti, periodista de Turin; M. Gallait, pintor francés; Herr Scheuren, paisajista; M. E. L. Lequesne, escultor francés; F. Amerling, pintor austriaco; al novelista aleman G. W. Genast; M. E. Médard, célebre pintor de batallas; signor Favretto, pintor veneciano; signor Amendola, escultor; al actor dramático inglés Mr. David Fisher; al novelista é historiador Mr. James Grant; Mr. T. F. Hughes, orientalista; á la novelista Mrs. Henry Wood; al profesor A. Goldschmidt, poeta y periodista danés; Miss. Margaret Gillies, pintora; Mr. Samuel Cousins, grabador; Mr. John Godfrey Saxe, poeta norte americano; Mr. John A. Heraud, crítico de arte; Mr. Thomas Stevenson, ingeniero escocés; Mr. George Goldie, arquitecto inglés; Mr. Julian Adams, compositor; Mr. Collingwood, acuarelista; Miss. Margaret Veley, novelista; Mr. Charles W. Campbell y Mr. Francis Bacon, grabadores; Mr. John Palliser, viajero y autor; Mr. Francis Fuller, arquitecto é ingeniero; Mr. Sefton Parry, autor dramático; Mr. Edward Moira, miniaturista; Mr. John Arthur Phillips, químico y geólogo; Herr Heuzen, anticuario aleman; Schirmer, arquitecto noruego; Michael Hauser, violinista; el Dr. E. Luther, profesor de astronomía y director del observatorio de Königsberg; el Dr. Robert Caspary, botanista aleman; Mr. Joseph Maxendell, meteorologista y astrónomo inglés, y Mr. Thomas Bolton, naturalista y microscopista.

—Ha muerto recientemente en Alemania uno de los hombres más notables de la actual época científica, Gustavo Teodoro Fechner, el fundador de la psico-física. Aunque uno de los grandes campeones de la psicología experimental, su pluma ha tocado todas las materias de interés filosófico: metafísica, moral, estética, religion, evolucion. De ello dan testimonio sus obras: *Das Büchlein von Leben nach den Tode*, 1836 (La vida despues de la muerte); *Ueber das höchste Gut*, 1846 (El sumo bien); *Nanna oder über das seelenleben der Pflazen*, 1848 (Nanna ó el alma de las plantas); *Zenddavesta oder über die Dinge der Himmels und der Jenseits*, 1851 (Zenddavesta, ó las cosas del cielo y del más allá); *Die physikalische und philosophische Atomenlehre*, 1855 (Doctrina física y filosófica de los átomos); *Ueber die seelen-*

frange, 1861 (Cuestiones sobre el alma); *Die drei Motive und Gründe des Glaubens*, 1863 (Los tres motivos y fundamentos de la creencia); *Einige Ideen zur Schöpfungs und Entwicklungsgeschichte der Organismen*, 1874 (Ideas sobre la creacion é historia evolutiva de los organismos); *Vorschule der Ästhetik*, 1876 (Preparacion á la Estética) etc. Pero los trabajos que han cimentado y extendido su reputacion han sido los que dedicó á fundar, propagar y defender la psicofísica, los *Elementos de Psicofísica* que aparecieron en 1860, y su libro *Con motivo de la Psicofísica* de 1877, en que responde á todos sus críticos.

Fechner ha producido un movimiento considerable, sobre todo en Alemania, y las obras en pro y en contra de sus doctrinas forman ya una biblioteca. Ha muerto de ochenta y seis años; y era profesor de física experimental en la universidad de Leipsic.

—En el mes de Diciembre falleció en Madrid D. Manuel Fernandez y Gonzalez, escritor infatigable, que inundó su país de novelas por entregas, desperdiciando su facundia y talento en tareas literarias muy inferiores á sus verdaderas fuerzas. Ha dejado más de setenta novelas y unas de quince composiciones dramáticas.

—El 19 de Diciembre falleció en Inglaterra uno de sus sábios más famosos en el extranjero, el profesor Balfour Stewart. Era presidente de la *Physical Society* de Lóndres y desde 1870 catedrático de física del Colegio Owens, de Manchester. En 1868 la Sociedad Real le confirió la medalla Rumford, por su descubrimiento de la ley de igualdad entre el poder de absorcion y el de irradiacion de los cuerpos. Es autor de uno de los volúmenes más estimables de la Biblioteca Científica Internacional: *The Conservation of Energy* (1874). En colaboracion con De la Rue y Loewy dió á luz la obra *Researchs on Solar Physics*; con el profesor Tait escribió sus investigaciones sobre el calor producido por la rotacion en el vacío; y con el mismo la obra *Unseen Universe*, que ha alcanzado doce ediciones. Tambien escribió ya sólo ya en colaboracion: *Elementary Treatise on Heat*, *Lessons in Elementary Physics* (1871); *Physics* (1872) y *Practical Physics* (1885). El artículo sobre el magnetismo terrestre en la Enciclopedia Británica es de su pluma. Sólo contaba cincuenta y nueve años.

—El día 16 del mes actual ha fallecido en Roma el célebre jurisconsulto señor Carrara.

—El 17 de Diciembre murió en Lóndres, á la edad de setenta y siete años, el Dr. Arthur Farre, el más eminente de los especialistas ingleses en obstetricia. Era miembro de la Sociedad Real de Lóndres y de otras sociedades científicas. Deja una obra titulada *The Uterus and its Appendages*, y numerosos artículos profesionales.

—El 6 de Noviembre falleció el profesor Oscar Harger, catedrático de paleontología en Iale College. Se le debe un catálogo de los isópodos del sur de Nueva Inglaterra y otros papeles científicos.

—M. H. Bayard, muerto recientemente en París, á la edad de ochenta y un años, deja nombre en los anales científicos, por haber descubierto un procedimiento fotográfico en 1839, casi al mismo tiempo que Daguerre y Talbot.

—El 15 de Setiembre murió en Inglaterra el R. William S. Symonds, distinguido por sus estudios geológicos. Es autor de las obras tituladas: *Records of the Rocks, Old Stones y Old Bones*. También escribió dos novelas, *Malvern Chase y Hornby Castle*.

—Robert Hunt, uno de los más hábiles popularizadores de la ciencia en Inglaterra, falleció el 17 de Octubre á los ochenta y un años. La fotografía, la cristalización, la acción química de la luz—al tratar de la cual introdujo el término *actinismo*,—la influencia de los colores en la germinación y crecimiento de las plantas, fueron materias que trató con particular competencia. Es autor del interesante libro *Poetry of Science*, y de otro titulado *Panthea, or the spirit of Nature*. Después de la muerte del Dr. Ure ha sido editor de su conocido *Dictionary of Arts*. También ha dejado dos Manuales de las Exposiciones de 1851 y 1852.

—El conde Augusto von Marschall, director de los archivos del Instituto Geológico de Viena falleció recientemente de edad de ochenta y dos años. Es autor de varias obras científicas.

ERRATA.

En el título del trabajo del Sr. Jorin, publicado en el número anterior, se cometió la siguiente errata importante: EXCERPTAS, por EXCERPTA.